

TRIBUNA socialista

EL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO
EN ESPAÑA *PEDRO MORALES*

LAS CAUSAS DE LA GUERRA FRIA — *PIERRE NAVILLE*

DEFENSA DEL MARXISMO *F. ALONSO*

LA JUVENTUD ESPAÑOLA Y LA DICTADURA
DE FRANCO *JOSE H. BALBOA*

LA REVOLUCION CUBANA — *JEAN-PAUL SARTRE*

LA LITERATURA ESPAÑOLA BAJO EL FRANQUISMO
J. M. JUANBELZ

CON BLAS DE OTERO, EN PARIS
F. FERNANDEZ SANTOS

EL ENRIQUECIMIENTO DE LOS DIRIGENTES
FRANQUISTAS *DOCUMENTOS*

Nº 1

Septiembre-October 1960

B.D.I.C.



21 00184453

Revista independiente de crítica e información

80 P 5154



SUMARIO

<i>Presentación</i>	T. S.	1
<i>Las causas profundas de la guerra fría</i>	Pierre NAVILLE	6
<i>El capitalismo monopolista de Estado en España</i>	Pedro MORALES	13
<i>El capitalismo, el socialismo y nuestro tiempo</i>	L. GOLDMANN	19
<i>Defensa del Marxismo</i>	F. ALONSO	23
<i>La juventud española y la dictadura de Franco</i>	José H. BALBOA	27
<i>La revolución cubana</i>	Jean-Paul SARTRE	31

CLASICOS DEL MARXISMO

<i>Las Cortes de Cádiz</i>	Carlos MARX	39
----------------------------------	-------------------	----

ARTE Y LITERATURA

<i>La literatura española bajo el franquismo</i>	J.M. JUANBELZ	48
<i>Con Blas de Otero, en París</i>	F. FERNANDEZ SANTOS	54

DOCUMENTOS

<i>El enriquecimiento de los dirigentes franquistas</i>	57
---	----

ENCUESTAS

<i>El presente y el futuro del movimiento sindical español</i>	64
--	----

PRESENTACION

« TRIBUNA SOCIALISTA » es la cristalización de un viejo proyecto, pensado y formulado hace ya mucho tiempo, pero diferido en distintas circunstancias por causas que sería ocioso enumerar o analizar en este momento. Ese proyecto puede resumirse en pocas palabras : crear una revista marxista de doctrina, crítica e información para los trabajadores españoles.

La emigración española, aunque dispersa a través del mundo y atomizada en multitud de organizaciones, grupos y tendencias, dispone de diversas publicaciones. Ahora bien, la mayor parte de éstas son puramente periodísticas. Cada una de ellas y todas en su conjunto cumplen una misión de la más alta importancia : mantener el espíritu de resistencia y de lucha contra la dictadura franquista y definir la política y la táctica de los partidos u organizaciones que las inspiran.

En cambio, la emigración española apenas posee publicaciones destinadas a realizar una labor tan importante o quizás más que la que acabamos de mencionar. Nos referimos a las publicaciones consagradas a estudiar los problemas fundamentales de España —los de siempre y los creados por veinte años de dictadura franquista—, a dar una visión de conjunto del movimiento obrero internacional y de la evolución del socialismo contemporáneo, a formar militantes con vistas a las tareas que se nos presentarán después de la liquidación del régimen imperante actualmente en nuestro país.

Este vacío tenía que haber sido colmado hace ya mucho tiempo. Todos somos responsables de tan lamentable carencia. Por lo tanto, sería absurdo distraerse ahora formulando recriminaciones. Reparar las faltas es siempre más útil que explicarlas. La ambición de « TRIBUNA SOCIALISTA » es contribuir eficazmente a llenar el vacío que lamentan todos los que se reclaman de la causa del socialismo.

Lo que ayer era necesario, resulta hoy indispensable y apremiante. El antifranquismo primario, empírico, puramente negativo, ha sido superado. Su ineficacia no necesita ser demostrada. Los que actualmente constituyen la vanguardia de la lucha contra Franco, obreros, intelectuales y estudiantes, y en particular los elementos de las nuevas generaciones, exigen análisis serios, estudios ajustados a la realidad, soluciones concretas, perspectivas claras y, por consiguiente, una nueva orientación de la política y de la propaganda contra el régimen teocrático-militar que reina en España. Todo esto es imprescindible para armar ideológicamente a los nuevos cuadros socialistas y para crear las condiciones de una vigorosa movilización de las masas populares contra la tiranía franquista.

La principal misión de « TRIBUNA SOCIALISTA » ha quedado definida en las líneas precedentes. Semejante misión es absolutamente necesaria por múltiples razones. La España de hoy no es la de hace veinte años. Ciertamente, los problemas fundamentales que determinaron el proceso revolucionario de 1930-1939 siguen en pie. La revolución democrática, truncada por la victoria de Franco, está por hacer. Los problemas del Ejército, de la Iglesia, de la tierra, de las nacionalidades, del desarrollo industrial del país, de las libertades democráticas, de la elevación del nivel de vida de las masas no han sido resueltos. Y sin su solución, no hay progreso posible. Los que se imaginan cándidamente que pueden ser orillados o burlados, se engañan. Ahora bien, esos problemas se plantean en una situación histórica y política que apenas puede compararse con la de 1930.

* * *

La derrota sufrida en 1939 por el proletariado español ha tenido consecuencias incalculables en todos los dominios. Por otra parte, la dictadura franquista dura desde hace más de veinte años. En esos cuatro lustros se han operado en España toda una serie de cambios esenciales. Las oligarquías dirigentes han asentado su dominación sobre nuevas bases y han llevado a cabo una labor de destrucción sin precedentes y sin parangón. Los cuadros obreros formados durante los años febriles de la República y de la Revolución han sido diezmos por una de las represiones más sistemáticas y más crueles de cuantas registra la historia. Y las nuevas generaciones —los hombres y mujeres que tienen actualmente de 18 a 38 años— se han desarrollado y viven bajo un sistema oscurantista anacrónico y degradante. Los jóvenes trabajadores no tienen la menor idea de lo que es el movimiento obrero auténtico y los intelectuales y los estudiantes se van liberando de las influencias reaccionarias en condiciones sumamente difíciles.

El régimen franquista ha dado todo lo que podía dar de sí. Sin los apoyos exteriores con que ha contado y cuenta, se habría desmoronado hace mucho tiempo. Su asombrosa supervivencia presenta características de anacronismo. Sin embargo, la honestidad más elemental exige reconocer que se ha mantenido y se mantiene porque las fuerzas llamadas a combatirlo y destruirlo no han sabido estar a la altura de su misión, no han sabido luchar contra él con la inteligencia y la audacia que las circunstancias imponían.

La organización de la lucha contra la dictadura franquista corresponde a las organizaciones políticas y sindicales y a los grupos de resistencia y de combate que nacen espontáneamente en el interior del país. La tarea de una revista como la nuestra es de otro orden. Se ha repetido hasta la saciedad que sin teoría no hay acción posible. Plenamente convencidos de que ello es cierto, nos proponemos combatir en el frente teórico, aportando regularmente los elementos de doctrina, de crítica y de información que se reclaman por doquier en la actualidad.

Para combatir eficazmente al franquismo, lo primero que se

necesita es conocer a fondo la realidad española de hoy, que —no nos cansaremos de repetirlo— es muy distinta de la de hace treinta años. En sus cuatro lustros de dominación, el franquismo ha efectuado una escandalosa redistribución de la riqueza nacional en beneficio de los poderosos. Ya es sabido que una reducida minoría dispone del 70 % de la renta nacional y que la inmensa mayoría de la población vive en condiciones inadmisibles en Europa y en el siglo XX. El reforzamiento del régimen latifundista de la tierra ha agravado dramáticamente la miseria de las masas campesinas y ha provocado un éxodo rural sin precedentes. La industrialización de estos últimos años —desigual y caótica— se ha efectuado sobre la base de una fuerte concentración del capital monopolista y de la intensificación de la explotación de las masas trabajadoras. Estos fenómenos han determinado una serie de cambios capitales en la estructura de la sociedad española, cambios que nos proponemos analizar en estudios sucesivos. Los temas se deducen en seguida de las breves consideraciones anteriores: evolución del régimen latifundista y estructura de la propiedad de la tierra, desarrollo monopolista del capitalismo, concentración del capital bancario y papel usurario de éste, éxodo rural y miseria campesina, proletarianización de las clases medias, reforzamiento y concentración del proletariado industrial, nuevos métodos de explotación de la clase obrera, significación del sistema de seguros sociales, acentuación del carácter clasista de la enseñanza, etc. Y a estos temas se añadirán otros que guardan una estrecha relación con los primeros: aumento del poder económico y político de la Iglesia, papel de la casta militar en la economía y en el aparato del Estado, decadencia de la Falange y de sus « sindicatos », significación y misión del « Opus Dei », condiciones de existencia y evolución de la juventud obrera e intelectual...

En los últimos tiempos, el « Plan de Estabilización » y la colonización acelerada de España por el capital extranjero han venido a plantear nuevos problemas y a agravar todavía más la situación de las masas trabajadoras y populares. Inútil decir que estos problemas serán también objeto de un estudio minucioso, y en particular los fenómenos de paro obrero y de emigración al extranjero. Como asimismo todos los derivados de la alianza Washington-Madrid, alianza de tipo colonial que ha convertido a España en una plataforma estratégica del capitalismo norteamericano.

* * *

« TRIBUNA SOCIALISTA » es una revista socialista independiente. Sus páginas están y estarán abiertas a todos los que puedan aportar estudios de valor sobre los grandes problemas de España y de su movimiento obrero. Sus animadores nos guiaremos por el método marxista de análisis de las sociedades y de interpretación de la historia, por la sencilla razón de que creemos que ese método es superior a los demás. Ahora bien, acogeremos gustosamente las aportaciones de los que no siendo marxistas quieran contribuir al esfuerzo que nos hemos fijado. Al decir esto pensamos especial-

mente en los militantes del movimiento anarcosindicalista español y en los elementos de las jóvenes generaciones que se orientan hacia el socialismo en general y hacia el marxismo en particular. Por otra parte, nos proponemos realizar varias encuestas sobre diversas cuestiones del más alto interés (unificación del movimiento sindical, problema de las nacionalidades españolas, evolución del movimiento obrero hispano e internacional, etc.) y, a este efecto, pensamos dirigirnos a elementos de las tendencias más distintas. Además, cuando las circunstancias lo exijan, no vacilaremos en abrir una tribuna de discusión sobre temas concretos, bien precisos.

Huiremos por igual del eclecticismo caótico y del dogmatismo miope y paralizante. Trataremos de eludir los problemas de táctica que constituyen hoy —¡ay!— la preocupación casi exclusiva de la mayoría de las organizaciones políticas y sindicales de la clase trabajadora española. Pero no dejaremos de fijar nuestra posición ante las grandes cuestiones políticas del momento. Precisamos ya desde ahora que nos situamos claramente en el terreno de la lucha de clases y del internacionalismo socialista; que alentaremos todos los esfuerzos que tiendan a reducir la dispersión del movimiento obrero español (frente de las organizaciones obreras, creación de una central sindical única, reagrupamiento de las fuerzas socialistas, incorporación efectiva de las jóvenes generaciones a la lucha política y sindical); que nos oponemos a la política de división del mundo en bloques militares y a la subordinación del movimiento obrero español y de España a dichos bloques, y en el caso concreto actual, a la transformación de nuestro país en un portaviones del capitalismo norteamericano; que contribuiremos con nuestras modestas fuerzas a estimular la lucha por el derrocamiento del franquismo y a abrir el proceso revolucionario que culminará en una profunda transformación socialista de la sociedad española.

Nuestra revista no será tampoco una publicación estrechamente española. El movimiento obrero, si bien no ha dejado de ser todavía nacional por su forma, es internacional por su contenido. Por lo demás, todos los grandes problemas de nuestra época se plantean en la escala mundial. « TRIBUNA SOCIALISTA » consagrará una atención preferente a los problemas de nuestro movimiento obrero y de nuestro país; pero será también una revista internacional.

Para lograr este último objetivo nos hemos asegurado la colaboración de militantes de diversos países y de algunos de los elementos más valiosos del pensamiento socialista contemporáneo. Por otra parte, y al objeto de dar la máxima difusión a las cuestiones españolas y de ofrecer a los trabajadores y a las nuevas generaciones materiales valiosos de doctrina y de información, hemos establecido acuerdos de intercambio de colaboraciones con varias revistas socialistas de Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos y otros países.

* * *

Después de la primera guerra mundial, durante el período

comprendido entre la Revolución Rusa y la Revolución Española, el movimiento obrero europeo fué la vanguardia en los dominios del pensamiento y de la lucha por la liberación socialista de la humanidad. En la actualidad, por toda una serie de causas que no podemos examinar en este momento, pero que serán objeto de diversos estudios en las páginas de nuestra revista, el movimiento obrero no juega el papel que históricamente parecía corresponderle. En los últimos quince años, el movimiento de emancipación de los pueblos sometidos a la explotación colonial ha ganado batallas formidables en el continente asiático. Más recientemente, ese movimiento ha tomado proporciones extraordinarias en Africa. La revolución cubana ha inaugurado una nueva etapa en América Latina. En la U.R.S.S. y en las « democracias populares », las fuerzas de renovación socialista han asestado golpes rudísimos al stalinismo —ese monstruoso cáncer del movimiento obrero y del socialismo— y prosiguen la lucha en medio de tremendas dificultades. Todos esos procesos son irreversibles y crean por doquier las condiciones de un desarrollo prodigioso del movimiento mundial hacia el socialismo. El retraso más evidente es el del movimiento obrero de Europa Occidental.

Nosotros formamos parte del movimiento obrero europeo. Pero por diferentes motivos que están en la conciencia de todos —situación geográfica de España, atraso de nuestro país, afinidades con América Latina, tradiciones comunes con otros pueblos y otras fracciones del movimiento obrero internacional— nos hallamos en condiciones de jugar un papel capital en la década que ha abierto el año 1960. La caída de la dictadura franquista, la apertura de un nuevo proceso revolucionario en España despertarían fuerzas inmensas y constituirían un estímulo formidable para el proletariado y el movimiento obrero de Europa, de toda Europa.

El movimiento socialista en su conjunto atraviesa una de las crisis más graves de su historia. El stalinismo, que ha hecho tantos estragos, no ha sido vencido todavía. Las fuerzas más importantes de la social-democracia se orientan hacia un abandono total de la ideología y de la práctica socialista en aras de un pragmatismo neo-capitalista mediocre y sin porvenir. En los medios más inquietos y más avanzados del movimiento obrero, todo el mundo habla de renovación socialista. Esa renovación es necesaria y urgente. Pero renovación implica marchar hacia adelante y no volver al pasado. Adaptarse al sistema de explotación capitalista —sistema que constituye el gran obstáculo al prodigioso desarrollo de las fuerzas productivas que permite nuestra época de grandes conquistas y asombrosos descubrimientos— es romper con toda la tradición y toda la historia del movimiento socialista.

La humanidad se encuentra ante la disyuntiva de desaparecer en un inmenso holocausto atómico o de transformarse radicalmente dando un salto fantástico hacia el reino de la abundancia y de la libertad para todos los hombres. Hoy, la única perspectiva histórica razonable es la victoria del socialismo.

Las causas profundas de la guerra fría

Por PIERRE NAVILLE

El fracaso preventivo de la Conferencia de París fué interpretado de modo muy distinto por los cuatro principales gobiernos interesados. Esto no tiene nada de asombroso. Pero esas diferencias de interpretación son bastante reveladoras de la situación particular en que se encuentran los cuatro grandes bloques de potencias, o dicho de otro modo, de su política interior. La relación entre esas políticas interiores debe ser analizada atentamente, ya que es ella la que nos da la clave de la relación de fuerzas que condujo al fracaso de una Conferencia que debía precisar las condiciones posibles de un cierto « apaciguamiento », ya que no de una auténtica cooperación.

Este análisis es absolutamente necesario porque en los medios de « izquierda » se sigue juzgando la situación de un modo puramente psicológico, como si el éxito o el fracaso de una conferencia internacional dependiera de la buena o mala voluntad, de los errores, de la falta de tacto, de la insolencia, es decir, de todas esas actitudes que los diplomáticos y los periodistas colocan en primer plano cuando no saben cómo explicar las cosas.

Subrayemos en primer lugar que en los discursos oficiales pronunciados en los últimos meses por los jefes de gobierno o de Estado, la Conferencia de París fué presentada como una ocasión de confrontar los puntos de vista de unos y otros, y quizá de llegar a un acuerdo limitado o preparatorio sobre las siguientes cuestiones : 1. Mantenimiento del estado de paz entre las grandes potencias y compromiso de no recurrir a la fuerza para solucionar las cuestiones litigiosas fuera de su territorio nacional o de su dominio tácitamente reservado. — 2. Búsqueda de un medio de llegar al desarme nuclear e incluso convencional que comporte un sistema cualquiera de control y, por consiguiente, un derecho de inspección de cada uno en el dominio de los demás. — 3. Búsqueda de una solución común, al menos provisional, de algunas cuestiones particulares como el estatuto de Berlín y de las dos Alemanias, o el reconocimiento del gobierno chino por la O.N.U., cuestiones que, evidentemente, suponían una intervención de cada potencia fuera del círculo de sus intereses nacionales.

Por consiguiente, la conferencia sólo podía conducir a un acuerdo si cada uno de los gobiernos representados efectuaba en política exterior las concesiones que estimaría posible hacer en función de su situación interior. La ruptura preventiva de la Conferencia mostró que al menos las dos auténticas potencias mundiales no podían hacer esas concesiones. Y como las concesiones eran imposibles, se afirmaron las exigencias y las ambiciones. O, dicho de otro modo, el fracaso de la conferencia puso de relieve las contradicciones exteriores insolubles en lo inmediato, y que seguirán siéndolo mientras no se produzcan modificaciones profundas de la política exterior, es decir, mientras las contradicciones internas de las grandes potencias no hayan evolucionado, tanto en la U.R.S.S. como en los Estados Unidos o en Europa Occidental.

LOS EFECTOS DE LA RUPTURA

Los efectos inmediatos de la ruptura fueron, pues, los siguientes :

1. — Los dirigentes de la U.R.S.S. formularon amenazas precisas contra las bases aéreas instaladas en las fronteras de los « países socialistas » ; los Estados Unidos y la O.T.A.N. se colocaron en estado de alerta.

2. — En segundo lugar, las discusiones relativas a los planes de desarme preconizados por ambas partes fueron prácticamente bloqueadas por concepciones contradictorias del control, considerado por los rusos como espionaje y por los norteamericanos como una simple verificación. Se deduce de ahí que los programas de armamento y de experimentación nucleares (sin hablar de los programas espaciales) pueden proseguirse y desarrollarse incluso si se reanuda el examen de los planes de desarme formulados por unos y otros.

3. — En fin, era evidente que, en semejante situación, resultaba imposible solucionar las cuestiones particulares, como la de Berlín, de común acuerdo o unilateralmente, y que solamente el *statu quo* podía permitir mantener el estado de paz por un tiempo indeterminado.

Así las cosas, los dos campos en presencia se ven obligados, pues, por una parte, a verificar y extender sus dispositivos estratégicos, y por otra, a tratar de modificar el equilibrio total en su favor por una acción directa o indirecta sobre el equilibrio interno del campo adverso. El examen de las acusaciones que se han lanzado mutuamente los dirigentes de la U.R.S.S. y de los Estados Unidos debe efectuarse partiendo de ese punto de vista.

En efecto, en lugar de ver en las acusaciones mutuas temores o invenciones sin fundamento, es preferible considerarlas como reveladoras de intenciones reales y potenciales, ya que la perspicacia de los gobiernos se ejerce en general con más facilidad y justicia sobre las amenazas de que son objeto que sobre las amenazas que ellos se consideran obligados a lanzar. Los gobiernos engañan y mienten sobre sus propias intenciones. Unas veces lo hacen sin

escrúpulos y otras con habilidad. Pero justamente porque mienten y engañan, su adversario logra descubrir sus intenciones reales. En efecto, el adversario juzga de las intenciones por los actos, por los efectos, por los hechos, y no por las intenciones proclamadas.

El gobierno norteamericano no choca con grandes dificultades para demostrar que la U.R.S.S. tiene ambiciones mundiales, que sus dirigentes mantienen la red de espionaje, de propaganda y de influencia más densa del mundo, que su armamento nuclear y convencional no tiene nada de « defensivo » ni de « pacífico », que las frases sobre la « coexistencia » no tienen valor alguno si ésta no implica un control mutuo, etc. Pero los dirigentes de la U.R.S.S. tienen motivos suficientes para pretender que la política de expansión norteamericana se cubre con la « ayuda al extranjero », que el gobierno de Washington está dominado por jefes militares e industriales incontrolados, que la estrategia de cerco de la O.T.A.N. amenaza la seguridad de la U.R.S.S. y de sus aliados, etc.

Tomemos el caso del espionaje, o simplemente de la información no autorizada. Cuando Jruschov pretende que el gobierno de la U.R.S.S. tiene una « moralidad » demasiado elevada para mantener espías en el extranjero, miente sin escrúpulos. Pero cuando denuncia el espionaje norteamericano, dice la verdad. Cuando el gobierno norteamericano niega que las bases periféricas tengan un papel ofensivo, miente ; pero no se equivoca cuando sostiene que la flota submarina de la U.R.S.S. está adaptada a una estrategia ofensiva...

En fin de cuentas, los rusos y los norteamericanos cubren una política de fuerza con grandes pretextos ideológicos : para Washington, es la libertad contra el totalitarismo. Para Moscú, es el socialismo contra el capitalismo. Pero los dos términos de la alternativa son falsos. Y eso es precisamente lo que sienten los pueblos no comprometidos en la estrategia de los bloques y la mayor parte de las poblaciones de los países comprometidos. De ahí que se vea cada vez más surgir el sentimiento de que, para que la paz prevalezca sobre la guerra, las poblaciones, la « base », tienen que intervenir contra las rivalidades de las « cumbres », de un modo u de otro, incluso pasivamente. Y eso es precisamente lo que temen los gobiernos norteamericano y ruso.

Esperar que la « cumbre » se ponga de acuerdo sin que la « base » manifieste su voluntad, o se limite a implorar la buena voluntad de sus jefes, sería dar pruebas de una ceguera incurable. Todo lo que los gobiernos actuales pueden hacer, en ambos campos, es mantenerse mutuamente a raya y concluir armisticios provisionales. Incluso los acuerdos locales que pueden ser concluidos, sólo lo serían al abrigo de medios militares formidables, y no como consecuencia de acuerdos de largo alcance que suprimieran las causas fundamentales de conflicto.

LAS CAUSAS FUNDAMENTALES SON SOCIALES

Pues bien, estas causas fundamentales son sociales y tienen, por consiguiente, sus raíces en el estado social de los grandes bloques económicos, políticos y militares. Y este estado social se caracteriza por una profunda inestabilidad, tanto en el Este como en el Oeste. El bloque chino-soviético está en vías de descubrir desde hace algunos años que los progresos puramente técnicos y económicos, el nivel de la producción, etc., no bastan para hacer desaparecer las oposiciones y las contradicciones, incluso en el marco de una planificación nacional. Por su parte, los occidentales lo saben desde hace largo tiempo, ya que la burguesía tiene una vieja experiencia en este dominio. Cada uno de los dos campos desea una « coexistencia », un *statu quo*, pero con una condición *sine qua non* : que la tregua, o incluso el acuerdo, no pongan en peligro los fundamentos presentes de su sistema social, de su orden interior, de su poder de dominación tal cual es. Pero la misma lógica que les empuja a exigir garantías de respeto del sistema que prevalece en el interior, las incita a tratar de influir sobre el sistema del adversario, en razón de la inestabilidad que se manifiesta allí.

Las rebeliones anticolonialistas de los pueblos de Asia, Africa y América Latina incitan fuertemente a los gobiernos de la U.R.S.S. y de China a servirse de ellas como de un arma para minar el poder en Europa Occidental y en los Estados Unidos. Del mismo modo, las rebeliones antiburocráticas y nacionales en Hungría, en Alemania del Este, en Polonia, incluso en China y en la U.R.S.S., levantan en el campo occidental la esperanza de que tal inestabilidad contribuya a quebrantar la dominación de los partidos comunistas de esos países. Todos esos movimientos sufren fluctuaciones, de las que cada uno trata de sacar partido : la tensión y el apaciguamiento sirven, según los casos y el momento, para provocar disensiones en el campo del adversario y reforzar el poder en su propio campo. Se puede admitir que, en el curso de los últimos años, los occidentales estimaban que la política de apaciguamiento podía acelerar un proceso de « democratización », de descentralización e incluso de descomposición en el campo chino-ruso ; más recientemente, la persistencia y la extensión de los movimientos de emancipación en Africa, en América Latina y en la cintura insular de Asia han debido incitar a Moscú y Pekín a juzgar que el momento estaba mal escogido para hacer concesiones al adversario y suscitar peligrosos movimientos sociales en su propio seno.

Ahí está la explicación profunda del fracaso de la Conferencia de París y de las peripecias a que asistimos desde entonces. Si el movimiento socialista mundial no comprende esto, se condenará a seguir las explicaciones oficiales de uno u otro bloque, o a renunciar a toda intervención en la crisis.

El tiempo y las perspectivas juegan en este momento un papel esencial. Son los Estados de fuerza media, desprovistos de grandes medios militares esenciales hoy (bombas A. y H., cohetes inter-

continentales, bombarderos pesados, satélites), los más interesados en obtener un acuerdo entre las dos grandes potencias mundiales; lo mismo sucede con los Estados no comprometidos como la India y Yugoslavia y con los que conocen una situación interior inestable. Ninguna política de largo alcance es posible para ellos mientras persista la amenaza de una guerra mundial. De ahí sus esfuerzos en favor de un compromiso, de un acuerdo sobre algunos puntos limitados.

Los dirigentes de la U.R.S.S. y de los Estados Unidos afirman, por el contrario, que el tiempo juega en favor de ellos, o más exactamente, contra el adversario. En los Estados Unidos, los círculos militares y económicos dirigentes estiman que el bloque soviético, con tal que sea contenido en sus límites territoriales actuales, marcha ora hacia una « democratización » que le hará más razonable, ora hacia tensiones internas entre países que le debilitarán y le incitarán a la prudencia, ora hacia crisis económicas (a pesar o a causa de los progresos realizados) que le obligarán a consagrar sus fuerzas a la dominación de los conflictos interiores. Por lo tanto, bastaría con esperar al abrigo de una defensa atómica sin fisuras.

Los dirigentes de la U.R.S.S. pretenden exactamente la misma cosa. Jruschov no cesa de repetir que puede esperar hasta que un presidente de los Estados Unidos del tipo de Roosevelt le conceda lo que Eisenhower le niega. De aquí a entonces, el antiimperialismo en América Latina, en el Pacífico y en África servirá para minar la potencia norteamericana. Quizás incluso una grave crisis económica (que los expertos del Kremlin esperan desde hace quince años) ofrecerá al rublo la ocasión de asestar la estocada definitiva al dólar. En cuanto a Europa Occidental, Moscú hará todo lo posible para domesticarla, para separarla de Washington, impidiendo al propio tiempo, si es posible, su unificación económica.

Es preciso subrayar que las actividades « subversivas » alentadas, sostenidas o utilizadas por cada uno de los campos en presencia, responden siempre a la política de « cumbre », de gran potencia, y en manera alguna al interés de las masas populares, de los pueblos, de la « base ». Los occidentales, por ejemplo, están por la « libertad » de los pueblos oprimidos por la U.R.S.S.; pero cuando éstos se sublevaran por un ideal socialista, como en Hungría o en Polonia, se limitan a arrojar flores sobre las tumbas. Del mismo modo, los rusos sólo se interesan por los movimientos antiimperialistas y por las luchas de los trabajadores en los países occidentales en la medida en que les parecen debilitar la potencia militar y de Estado del adversario. En este dominio concreto, Jruschov observa la misma actitud que Stalin, que fué en su tiempo el adversario de las revoluciones yugoeslava y china. Las sublevaciones de Corea y de Turquía, la caída de Syngman Rhee y de Menderes han sido para los rusos solamente el signo de un debilitamiento del campo militar atlántico y no conflictos sociales que podían abrir posibilidades para el socialismo. Para Jruschov, como

para Stalin, el socialismo es exclusivamente lo que el gobierno ruso bautiza socialismo, es decir, el Estado de la U.R.S.S. y el bloque que él dirige. La neutralidad entre los dos bloques, Jruschov la explica como una negativa a escoger entre el « imperialismo » y el « socialismo ». No acepta que los países neutros, no sometidos, que las poblaciones, las masas trabajadoras de los países neutralistas o de las propias grandes potencias, se nieguen a plegarse a sus órdenes. Sin embargo, lo que los pueblos ven más claro en la política exterior de Jruschov es la amenaza perpetua de las bombas y de los cohetes, la fanfarronería de superpotencia. Y, sin embargo, detrás de la amenaza se descubre el temor a la « base », el terror a los movimientos sociales que podrían poner en peligro la supremacía de las « cumbres ».

A la larga, y viviendo bajo el temor perpetuo de una guerra desencadenada en interés de las « cumbres », las poblaciones comienzan a comprender que la paz no está ligada ni al equilibrio del terror, ni al acuerdo de los « Grandes » a expensas suyo, sino a su propia emancipación en los dos campos. En China como en la U.R.S.S., en Europa como en Africa y en América, el tiempo juega en realidad en favor de las masas populares. Los norteamericanos se dan cuenta de ello todos los días ; pero también los rusos lo comprenden. Si los rusos hablan constantemente de la amenaza norteamericana mientras pretenden que son más fuertes que el mundo entero, es quizás porque los pueblos del bloque soviético manifiestan una desafección hacia sus dirigentes que descubre riesgos presentes y futuros. En el mundo actual, la guerra fría es la atmósfera que los gobiernos necesitan, digan lo que digan, para contener a sus propios pueblos. La Conferencia de París fracasó porque los pueblos no fueron ni lo bastante fuertes (en ambos campos) para tomar en manos sus asuntos, ni lo bastante débiles para que sus dirigentes se arriesgaran a efectuar una distribución de influencias y de seguridades mutuas que podría ser modificada por las luchas sociales. Tal es, detrás del equilibrio del terror, la razón profunda de la prosecución de la guerra fría. No es posible examinar el carácter de los conflictos que surgen en todos los puntos del globo si no se tiene en cuenta lo que acabamos de decir.

DE CUBA AL CONGO

Los conflictos que se han producido en el Congo, al igual que los que se prolongan en Cuba y en el Medio Oriente, ilustran magníficamente esta situación. Las intervenciones de la U.R.S.S. en los asuntos de esos países están dictadas por una preocupación esencial : reducir la influencia de los Estados Unidos en esas regiones del globo. El gobierno de Moscú proclama que apoya a los movimientos nacionalistas de dichos países, aunque éstos estén orientados por políticos burgueses o militares. Por su parte, el gobierno de Washington tampoco se opone a ellos en la medida en que los nuevos regímenes nacionalistas e independientes no ponen en peligro la propiedad capitalista. Ahora bien, cuando estos regímenes

inician la vía de las nacionalizaciones y del estatismo, como en Cuba, en Guinea o en Egipto, los Estados Unidos hacen marcha atrás, del mismo modo que los dirigentes del Kremlin manifiestan su mal humor si el movimiento popular y socialista de esos países trata de escapar a su influencia. En el fondo, los dos bloques se disputan la simpatía de los países subdesarrollados que han obtenido la independencia y que son muy débiles porque en general el nacionalismo no se apoya en un fuerte desarrollo de la economía burguesa.

Esta situación entraña disensiones en los dos campos, ya que la intervención inesperada de la « base » contrarresta constantemente los proyectos de los dirigentes. En el Congo, por ejemplo, los belgas se disponían a sacar el máximo partido posible de un nacionalismo moderado sostenido por los Estados Unidos. Por su parte, la U.R.S.S. esperaba que ese nacionalismo le permitiría introducirse en Africa Central. Pero las fuerzas militares congoleesas transformaron la situación al rebelarse. En la actualidad, en el Congo, cada uno de los dos campos espera « restablecer el orden » en su provecho. Todo permite prever que la sesión de la Asamblea General de la O.N.U. que acaba de inaugurarse será el escenario de una lucha entre Moscú y Wáshington para conquistar los favores de los jefes de los nuevos movimientos nacionalistas, y no hay que excluir que se intente llegar a un compromiso equivalente a un reparto de zonas de influencia, con garantía mutua de « no intervención ». Así es como conciben hoy la « coexistencia pacífica » Wáshington y Moscú.

Pero la búsqueda de ese compromiso es cada vez más difícil a causa del carácter unificado de la economía mundial (pese a la teoría absurda de los « dos mercados mundiales ») y del expansionismo económico que se deriva. Eso es lo que entraña las disensiones en el interior de cada campo. Los dirigentes comunistas chinos estiman que Jruschov pierde el tiempo tratando de buscar una fórmula de compromiso con los Estados Unidos y que sería preferible lanzar al asalto, sin contemplaciones, todas las fuerzas nacionalistas y antiimperialistas de Asia Menor, del Sureste Asiático, de Africa y de América Latina para provocar una crisis decisiva en los Estados Unidos. Al parecer están dispuestos a correr el riesgo de un conflicto general, cosa que los dirigentes rusos se niegan a vislumbrar. Por otra parte, la Gran Bretaña presiona a Wáshington con vistas a obtener una mayor flexibilidad de la diplomacia norteamericana. Pero un conflicto general entre las grandes potencias adquiriría tales proporciones que éstas recurrirán todavía durante bastante tiempo a los conflictos locales, a las amenazas, a las maniobras, para asegurarse nuevos éxitos sin poner en peligro su destino. Esto permitirá a las masas trabajadoras, en ambos campos, comprender donde se encuentra su verdadero interés e intervenir a tiempo contra los gobiernos que las oprimen y las explotan.

Pierre NAVILLE.

El capitalismo monopolista de Estado en España

Por PEDRO MORALES

Los primeros elementos de capitalismo de Estado los encontramos ya en España en la segunda mitad del siglo XIX, cuando empieza a crearse una industria y un sistema de transportes modernos que tropiezan con el atraso económico del país y la debilidad de la burguesía. Para compensar la insuficiencia de capitales, las empresas privadas acudieron entonces al capital extranjero y a la utilización de los recursos y del aparato del Estado, lo cual engendró, por una parte, la dependencia económica del país y, por otra, la formación de la propiedad capitalista estatal. Este proceso debía agudizarse con la pérdida de las últimas colonias de América y Oceanía a fines de siglo.

Los grupos surgidos de los primeros monopolios empiezan a desempeñar un papel preponderante en ramas básicas de la Economía nacional al finalizar la primera contienda mundial. Entre 1926 y 1929 había más de 50 organismos de tipo monopolista.

El capitalismo español entró en la época imperialista sin modificar la estructura agraria del país, entravada por supervivencias semifeudales, y sirviéndose de ella para montar su sistema de monopolios. De ahí que la concordancia de intereses de los grandes terratenientes con los poderosos de la Banca y de la industria sea un aspecto básico.

La subsistencia del atraso económico de España lleva en sí el enorme contraste de la existencia de un sinfín de empresas medias y pequeñas, que predominan en muchas ramas de la producción, junto a una preponderancia de los monopolios en la economía.

En Agosto de 1955 había en España 300.000 explotaciones agrícolas y 202.432 industrias (fábricas y talleres) (1).

El 80 por cien de las 56.461 entidades que registraba el « Censo de Sociedades y Empresas » de 1952, tenía menos de un millón de pesetas de capital.

Por otra parte, el gran capitalismo español se ha formado dependiendo económicamente del capital extranjero, dueño de puestos clave en la economía española. En 1910, el 53 por ciento de todo el capital de las sociedades anónimas del país estaba en manos de entidades extranjeras.

Hoy, como consecuencia del Pacto con los Estados Unidos, el capital monopolista norteamericano refuerza sus posiciones en las industrias petrolera, eléctrica y electrónica, química y otras, pene-

tra en nuevos sectores, como las industrias extractiva, metalúrgica y alimenticia, compañías de seguros, etc.

El capital inglés posee grandes empresas en las industrias minero-metalúrgica, naviera, hidroenergética, mecánica.

El capital francés mantiene aún importantes posiciones en las industrias mineras —plomo, zinc, estaño, sales de potasio— y químicas —superfosfatos, seda artificial, etc.—. Cabe citar también el capital belga y alemán.

Estos factores implican una debilidad sustancial de la burguesía monopolista española.

Esta debilidad ha intentado compensarla por dos medios fundamentales : 1°) en el militarismo y las fuerzas represivas que completan su dominio : de ejemplo pueden servirnos el golpe de Estado y la dictadura del general Primo de Rivera y la sublevación y la dictadura franquista, y 2°) en el avasallamiento y supeditación a sus propios fines del aparato del Estado, de la economía y de toda la vida del país.

El desarrollo del capitalismo monopolista de Estado no es otra cosa que un proceso de creciente supeditación del aparato estatal español a los monopolios con objeto de multiplicar sus beneficios y tortatecer el dominio del capital financiero. Veamos las formas que presenta en España.

LA PROPIEDAD MONOPOLISTA ESTATAL

Ha surgido por cuatro vías : a) como consecuencia de la transformación de la antigua propiedad del Estado monárquico-tradicional en propiedad estatal capitalista —manufacturas tradicionales de armas, patrimonio forestal, minas, etc.— y su desarrollo monopolista ; b) como evolución de la propiedad estatal nacida ya sobre una base capitalista —ferrocarriles, Correos, Bancos, minas, etc.— ; c) debido a la nacionalización capitalista y a nuevas construcciones, sobre todo de carácter estratégico-militar —industrias de guerra, minas, ferrocarriles, centrales eléctricas, etc.— ; y d) en virtud de medidas financieras de auxilio estatal para salvar de la quiebra a entidades monopolistas privadas —Compañía Hidroeléctrica de Galicia, S.A., Gas y Electricidad, S.A. de Baleares, etc.— convirtiéndolas en empresas estatales.

Los teorizantes del régimen presentan la propiedad estatal como un instrumento de lucha contra la preponderancia de los monopolios. La política económica orientada a fomentar la propiedad estatal la exhiben como una política que va en beneficio del pueblo, cuando precisamente bajo la dictadura se ha producido la integración de la propiedad estatal en los más grandes monopolios capitalistas.

Una buena parte de las empresas monopolistas estatales españolas no son entidades de propiedad exclusiva del Estado, sino empresas de capital mixto, en las que la participación de éste alcanza a veces niveles muy bajos. Son en realidad empresas intervenidas por el Estado que conservan plenamente su naturaleza de sociedades anónimas capitalistas. El Estado desempeña en este

caso el papel de intermediario entre la oligarquía financiera y los dueños de capital inactivo de un lado, y una gran parte de la industria, de otro ; y garantiza un determinado margen de beneficio, que en caso de quiebra, se paga a costa de los contribuyentes, pues la Hacienda Pública abona las pérdidas.

El más alto exponente de la propiedad monopolista estatal es el Instituto Nacional de Industria, bautizado por la Falange como « la más formidable creación del Régimen, medida anticapitalista y antimonopolista ».

Este gigantesco consorcio estatal, creado por ley de 25 de septiembre de 1941, reúne 5 grupos y 17 subgrupos industriales con 67 empresas y constituye la base principal de la militarización de la industria y una de las principales fuentes de donde extraen sus millones los monopolios españoles y extranjeros que participan sin riesgo en la empresa con garantía del Estado. Con razón ya dijo Suances —presidente de dicha corporación— que « la presencia del I.N.I. en cualquier empresa es una garantía de que el capital encontrará en todo momento la más alta remuneración posible ».

El siguiente cuadro comparativo de las inversiones del I.N.I. con el total de las inversiones de las Sociedades anónimas privadas nos dará una idea del peso específico de este gigantesco negocio en la economía del país.

INVERSIONES (EN MILLONES DE PESETAS)

Años	del I.N.I. (1)	De las sociedades anónimas (2)	% de (1) sobre (2)
1946	200	2.067	9,67
1947	293	2.806	10,43
1948	557	3.734	14,91
1949	696	3.044	22,85
1950	943	4.448	21,20
1951	1.262	4.969	25,39
1952	1.653	4.572	36,15
1953	2.906	5.759	50,46
1954	3.918	7.071	55,40
1955	5.724	8.369	
1956	5.443	12.643	
1957	7.300	18.714	

Los renglones principales de las inversiones son : la industria bélica —un 50 por ciento aproximadamente de asignaciones directas— ; energía eléctrica y líneas de transporte —32 por 100— ; acero, minería, lubricantes y fertilizantes —14 por 100— ; y otros —2 por 100—.

El Instituto de Industria cumple una triple misión : encabezar la militarización de la economía española adaptando la industria a las « necesidades » militares del país ; poner en explotación, a costa del erario nacional, fuentes económicas que suponen cuantiosas y arriesgadas inversiones abriendo con ello nuevas ganancias al capital monopolista, y suministrar a los monopolios productos

básicos a bajo precio, mientras al consumidor no monopolista se le venden 304 veces más caro, como sucede con el carbón, la electricidad, el cemento...

Las declaraciones que hizo hace algún tiempo el Presidente del Consejo Nacional de Economía señalando que « existe el propósito de que varias de las actividades del I.N.I. van a revertir a la actividad privada » no implican un debilitamiento de las funciones del citado consorcio, sino la puesta en práctica de uno de los fines que persigue la propiedad monopolista estatal : crear empresas rentables para entregárselas a los monopolios.

El Estado garantiza a las empresas del consorcio el suministro preferente de materias primas y energía eléctrica, que gozan del derecho de expropiación oficial de grandes extensiones de terreno, están exentas del pago del derecho de Aduanas para la maquinaria importada, tienen preferencia en la concesión de divisas, reducción de un 50 por 100 en la mayoría de los impuestos y otras ventajas. Entran en la categoría de empresas de « interés nacional » y son las primeras beneficiarias de los « créditos » norteamericanos.

De propiedad estatal son también los monopolios de petróleo tabacos, etc., que están en manos de ocho compañías arrendatarias constituídas por grupos de entidades bancarias cuyo capital ascendía a 6.421,7 millones de pesetas (1).

Y la Banca Oficial, integrada por el Banco de España, el Banco de Crédito Industrial, el Banco de Crédito Local de España, el Banco Exterior de España, el Banco Hipotecario de España y el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional. Su capital ascendía a 15.686,3 millones de pesetas (2).

LA INTERVENCION ESTATAL DE LA ECONOMIA

Se aplica con el fin de asegurar un alto nivel de beneficio a los monopolios, mediante la intensificación del trabajo, la política de salarios y de precios, el sistema de licencias, los pedidos oficiales, las condiciones de crédito bancario, la política fiscal y presupuestaria, la distribución de materias básicas deficitarias, los tantos de los servicios, las primas de construcción...

Estas funciones corren a cargo de numerosos organismos de regulación, ordenación y coordinación, como los Sindicatos de ramas industriales y productos agrícolas, los Servicios nacionales, la Oficina de Programación y Coordinación Económica, la Comisión de Asuntos Económicos, el Consejo de Economía Nacional, constituidos por representantes de las entidades monopolistas.

Veamos algunos ejemplos que demuestran en beneficio de quien redundan la intervención estatal. El Estado ha concedido a la entidad UNESA (fundada en 1944 por la agrupación de veinte grandes empresas eléctricas que asumen el 80 por 100 de la producción total de España) las funciones de coordinación de dicha producción. Este consorcio establece periódicamente, de acuerdo

con el Ministerio de Industria, los programas de intercambio de energía entre las diversas empresas y zonas eléctricas del país.

El 83 por 100 de la producción nacional de hulla se vendía a los monopolios industriales a precio de tasa por « cupo de producción » de 210 pesetas la tonelada sobre vagón, mientras el 17 por 100 se vendía al resto de los consumidores a 420 pesetas como mínimo; el cemento a 382 pesetas la tonelada, mientras en el mercado libre cuesta de 700 a 1.200 pesetas. Algo parecido sucede con la energía eléctrica y otros productos básicos, cuyas industrias se sostienen en gran parte con la demanda del Estado y de los organismos públicos a precios sumamente lucrativos.

La importación de algodón está monopolizada por el Centro Algodonero Nacional, que pertenece al Sindicato de este producto.

En el campo, el Estado interviene a través de los diversos institutos del Trigo, del Algodón, de Colonización... que monopolizan el mercado de venta.

LA MILITARIZACION DE LA ECONOMIA

Ese fenómeno data ya desde la misma subida al poder del franquismo y culmina con la firma del pacto con los Estados Unidos en 1953.

Esta orientación belicista de la economía trata de encubrirse bajo apariencias diversas. Así, según el convenio de « ayuda económica », los Estados Unidos conceden al gobierno de Franco « asistencia técnica y financiera », obligándose éste a abrir una « cuenta especial » en el Banco de España « donde depositará el valor en pesetas de los envíos, servicios e información técnica que los Estados Unidos hagan en calidad de donación » y a facilitar de dicha cuenta las cantidades que los Estados Unidos necesiten para « gastos administrativos y de ejecución » y para la construcción y mantenimiento de instalaciones militares.

En definitiva, hasta los envíos de las mercancías yanquis a España, los servicios y la información técnica a cuenta del plan de ayuda económica son una forma de enriquecimiento de los monopolios norteamericanos a costa de la nación española ya que, por un lado, les permite colocar sus excedentes —cerca de 300 millones de dólares entre abril de 1955 y marzo de 1957— a precios muy superiores a los que rigen en el mercado mundial, y por otro lado, pone a su disposición la cuenta especial para costear sus bases en España.

La industria de guerra —a consecuencia de lo dicho— se convierte en una de las ramas más importantes y absorbe una gran parte de la producción de materias primas de las industrias extractiva, siderúrgica, cemento, química, etc. Por ejemplo, los suministros de la industria siderúrgica a entidades públicas —y ya sabemos que entre éstas predominan las fábricas de material de guerra— representaron en 1953 el 65 por 100 del volumen total de la producción.

La fabricación de armas, municiones y otros pertrechos y materiales de guerra es un espléndido negocio para los monopolios por

la sencilla razón de que son ellos mismos quienes establecen los precios a base de contratos con los organismos del Estado, a cuyo frente se encuentran sus propios representantes.

Los gastos militares directos, consignados en el presupuesto del Estado franquista, ascienden a la tercera parte de todos los gastos. No obstante, si incluimos las asignaciones indirectas a fines bélicos ocultos en otros conceptos —Obras Públicas, Presidencia, Gobernación, etc.— el nivel de gastos militares llega a 72 por 100 y figura entre los más elevados del mundo, acercándose al de los Estados Unidos.

Otras formas que presenta el capitalismo de Estado es la « tutela » del Estado sobre distintas ramas y empresas privadas. En esta categoría entran las industrias privadas conceptuadas de « interés nacional » por su importancia bélica, a las que se otorga un 50 por 100 de los impuestos durante quince años, la condonación de los derechos de aduanas para la importación de maquinarias, el derecho de expropiación forzosa de terrenos y la garantía del Estado para el 4 por 100 de su capital. Se les permite disfrutar la imposición al consumo nacional de una cantidad mínima del producto a un precio determinado.

Este es el caso, por ejemplo, de la Marconi Española S.A., a la que el gobierno concedió en 1956 « ayuda económica » por valor de 40 millones de pesetas, sin compensación alguna.

Entre las industrias más importantes declaradas de « interés nacional » figuran : construcciones aeronáuticas, construcción naval, siderurgia, electrónicas, módulos de hierro, sales de cromo, alúminas, materias plásticas, sustitutivos de chatarra...

Otra forma de conexión del capitalismo y el Estado es la participación directa de los representantes de los monopolios en el gobierno y en los distintos organismos del Estado como resorte fundamental para realizar el control de la economía capitalista privada y de la economía estatal en beneficio de la oligarquía financiera.

Cabe señalar también la supeditación de la política fiscal y de las finanzas estatales a los intereses de los monopolios. Como ejemplo citemos : la desgravación de los beneficios destinados a amortización, que pueden llegar al 50 por 100 del total ; los privilegios tributarios a las sociedades de inversiones ; la reducción de los tipos de contribución sobre la renta ; la exención de impuestos y emisiones de títulos y valores a las acciones cotizadas por encima de la par.

Esta situación se agrava mucho más debido a la injusta distribución y redistribución de la renta, que sólo beneficia a los monopolios.

Pedro MORALES.

(1) « El Economista », 27-8-1955.

(1) y (2) Datos del « A.F. y de S.A. de España », 1955.

El capitalismo, el socialismo y nuestro tiempo

Por L. GOLDMANN

Fritz Sternberg se dió a conocer en 1926 con una obra, « Der Imperialismus », que provocó, al publicarse, una viva discusión internacional y le clasificó inmediatamente entre los pensadores marxistas más importantes de su generación. Aunque sus publicaciones posteriores —especialmente la respuesta a sus críticos y la obra sobre « La decadencia del capitalismo alemán » (1932)— no están desprovistas de interés, señalaron, sin embargo una especie de eclipse y no hay más remedio que consignar que, como muchos otros pensadores marxistas de su generación (Georg Lukacs, Karl Korsch, Wittfogel, Roy, etc.), sufrió las consecuencias del largo período de obscurantismo intelectual que el stalinismo engendró no solamente entre sus propios adherentes, sino también —por sus repercusiones— en el conjunto del pensamiento socialista mundial, e incluso entre sus adversarios más encarnizados.

Por eso mismo, nos parece importante consignar que (a pesar de haber evolucionado hasta el punto de que hoy sería difícil probablemente calificarle de marxista), Sternberg ha recobrado en un gran libro, en el cual lo fundamental del método marxista resulta sin embargo evidente en cada página, el nivel de sus primeras obras (1).

Tanto si se está de acuerdo como si se discrepa de los numerosos análisis de Sternberg, y sobre todo de sus conclusiones, no ofrece la menor duda que sus dos últimos libros figuran entre los más importantes que se han escrito sobre el mundo contemporáneo, y que todo militante socialista debe conocerlos y estudiarlos con la mayor atención.

Sería imposible enumerar aquí —y todavía menos exponer y criticar— los múltiples aspectos de esta obra de carácter enciclopédico. Nos contentaremos, pues, con enumerar brevemente los problemas que, a nuestro parecer, presentan un interés particular.

En la discusión sobre el imperialismo, discusión que tenía una importancia capital para el pensamiento socialista, y en la que participaron entre otros Hilferding, Rosa Luxemburgo, Lenin, Otto Bauer, Bujarin, etc., pero que la censura stalinista interrumpió bruscamente, Sternberg se situó, a partir de 1926, en la escuela de Rosa Luxemburgo, para quien el imperialismo no era un simple estadio o una simple etapa del capitalismo, sino uno de los rasgos esencia-

les de éste, rasgo que Marx no puso de relieve con bastante nitidez. Ahora, Sternberg saca las conclusiones de aquella posición subrayando los puntos siguientes :

a) Como lo destacó ya Rosa Luxemburgo, la principal laguna de la obra de Marx fué el de no tener en cuenta los mercados no capitalistas y en particular los mercados coloniales y el prever así una proletarización de las clases medias, una agravación de las crisis económicas, una pauperización del proletariado y una revolución socialista inminente, cuando, precisamente gracias a la penetración imperialista en los mercados coloniales, a la enorme exportación de hombres y de capitales de Europa hacia los Estados Unidos durante todo el período que precedió la primera guerra mundial, a la existencia de un mercado interior y de inmensos territorios todavía no explotados en este último país, la evolución del capitalismo se ha efectuado de un modo muy distinto. No ha habido fuerte concentración de los capitales y de la producción en la agricultura, las clases medias han sobrevivido en gran parte pese a la poderosa concentración industrial en los países capitalistas avanzados y su proletarización parcial ha sido compensada por la aparición de nuevas capas pequeñoburguesas y de asalariados de sueldos medios (empleados, técnicos, etc.), las crisis, en lugar de agravarse, no se han presentado hasta 1929 más que bajo la forma de trastornos periódicos en la curva ascendente de un capitalismo en pleno desarrollo económico y, en fin, los salarios reales de la clase obrera han aumentado de un modo continuo en los grandes países capitalistas.

b) La penetración imperialista en los países coloniales no ha conducido a la industrialización de éstos; por el contrario, ha impedido su industrialización en virtud de la alianza entre las potencias imperialistas y las fuerzas feudales y retrógradas de la sociedad autóctona. La competencia de los productos procedentes de Europa ha arruinado la artesanía local y reforzado la « agrarización » (si es que se puede emplear este término) de los países colonizados, transformándolos cada vez más, en el dominio económico, en fuentes de materias primas para los países capitalistas avanzados (lo que explica la creación y el desarrollo de los ferrocarriles en los países coloniales). Así, al aumento de los ingresos reales de la clase obrera en los países capitalistas adelantados ha correspondido una pauperización real y notable de la población agrícola en los países coloniales y subdesarrollados.

c) Esta situación ha entrañado, durante un largo período, el aburguesamiento ideológico (bajo una capa superficial de ideología revolucionaria) de la mayor parte de la clase obrera en los países capitalistas adelantados y no solamente de una pequeña capa de « aristocracia obrera », como pensaba Lenin. En realidad, la « aristocracia obrera », con sus ingresos crecientes y su ideología reformista, ha estado constituida no por una fracción reducida de los proletariados europeos (con relación al conjunto de cada proletariado nacional), sino por una gran parte y a veces la casi totalidad

de la clase obrera de los países capitalistas adelantados con relación al nivel estancado y a veces en baja de las poblaciones agrícolas y artesanales de los países económicamente atrasados.

De ahí que después de la primera guerra mundial (en el curso de la cual y por vez primera el fenómeno de la economía planificada en un grado importante apareció en Alemania), la primera revolución socialista no se produjo como lo preveía Marx en un país capitalista avanzado, sino, al contrario, en un país atrasado y retardatario. Además, esa revolución no fué seguida, como lo esperaban Lenin, Trotski y los grandes pensadores comunistas, por una revolución socialista en los países de Europa Occidental.

El resultado ha sido el Estado Soviético del período stalinista (el libro de Sternberg fué escrito en 1951), caracterizado por una economía dirigida, por el control reforzado de los medios de producción que le asegura la nacionalización de la industria y la colectivización de la agricultura y preocupado —en el plano económico— en primer lugar por el esfuerzo de conceder una primacía suficiente a la industria pesada para asegurar una inversión que sea más importante que la de cualquier país capitalista avanzado, incluso los Estados Unidos. Esta tarea ha sido efectivamente realizada hasta ahora. Con relación a 1917, la productividad de la U.R.S.S. ha aumentado más que la de cualquier país capitalista.

Pero para obtener esta extraordinaria acumulación, con la enorme tasa de inversión que supone, ha sido preciso mantener a la población con un nivel de vida extremadamente bajo, nivel que según las estadísticas que cita Sternberg, rebasaría apenas el de antes de la revolución. Así, pues, la dictadura stalinista se ha ejercido en gran parte contra las aspiraciones de los obreros y campesinos a obtener un nivel de vida más elevado.

Al llegar aquí, Sternberg formula tres observaciones que nos parecen de un gran interés :

a) El pensamiento marxista, que trabaja todavía con las categorías económicas e histórico-sociológicas elaboradas por Marx y por Lenin antes de la época stalinista, no posee por el momento el aparato conceptual y terminológico que le permitiría comprender eficazmente la naturaleza de esos organismos sociales constituídos por la U.R.S.S., las Democracias Populares e incluso la China de Mao, que no son ni capitalistas ni socialistas en el sentido clásico de estos términos. La elaboración de semejante aparato nos parece ser, en efecto, una de las tareas más urgentes del pensamiento marxista, si es que éste quiere conservar el contacto con la realidad.

b) Algunos hablan del imperialismo soviético. Este término, en la medida en que pretende sugerir una analogía con el imperialismo de los países capitalistas, se revela impropio, teniendo en cuenta que la economía planificada soviética no necesita asegurarse mercados para sus productos excedentarios, sino que tiende, por el contrario, a incorporar la economía de los países satélites a su propia economía y, en consecuencia, a aumentar su productividad.

c) En fin, la integración a la economía soviética de las democracias populares difiere de la penetración colonial de los países capitalistas en la medida en que ella se produce en organismos sociales cuya población tiene un nivel de vida más elevado que la potencia dominante, y Sternberg prevé con razón en su segundo libro las dificultades sociales y políticas que pueden resultar de esta situación.

Analizando la crisis de 1929, que constituyó un « tournant » en la economía capitalista, el « New Deal », y sobre todo la evolución ulterior de la economía norteamericana, Sternberg muestra la existencia de posibilidades de una evolución inminente y no revolucionaria de dicha economía gracias a las medidas intervencionistas del Estado, que han creado en todo el mundo capitalista, para los excedentes de mercancías, posibilidades de colocación en las que no habían pensado los economistas marxistas clásicos. En el curso de estos análisis, Sternberg pone de manifiesto la existencia de varios elementos que podrían preparar y facilitar una eventual transformación pacífica y gradual de la economía norteamericana en un sentido socialista.

Para concluir, es necesario mencionar los interesantes análisis de la situación económica en los antiguos países coloniales, hoy independientes, o en vías de serlo. Colocados ante el problema de una industrialización que exigiría capitales considerables, y que son incapaces de realizar por sus propias fuerzas, estos países pueden o bien convertirse en un nuevo campo de absorción para una considerable exportación de capitales procedentes de las grandes potencias, o bien, si en el futuro, como ha sucedido hasta el presente, esa exportación es frenada por la falta de confianza de los capitales privados y por la insuficiencia de la ayuda económica de Estado a Estado, un potente apoyo para el bloque de la U.R.S.S. y de las Democracias Populares.

Las posiciones particulares de Sternberg no son claramente expresadas en estos análisis, que tratan de conservar, en una cierta medida, el tono de la comprobación. Sin embargo, parece evidente que el autor se orienta hoy hacia un reformismo ligeramente desengañado y pesimista. Sin embargo, se piense lo que se piense de estas conclusiones, los libros de Sternberg se imponen por la seriedad de su documentación y el valor de sus análisis. De ahí que resulte importante señalarlos a la atención de los lectores.

Lucien GOLDMANN.

(1) Fritz Sternberg : « Kapitalismus und Sozialismus vor dem Weltgericht » (Capitalismo y socialismo ante el juicio de la historia), Rowolt Verlag, Hamburgo. — « Marx und die Gegenwart » (Marx y nuestro tiempo), Verlag für Politik und Wirtschaft, Colonia. En Francia, las Editions du Seuil han publicado una versión francesa del primer libro.

Defensa del marxismo

Por F. ALONSO

La aportación mayor que se ha hecho en el siglo XIX —sin que por ahora haya sido superada— a la ciencia económica y al estudio de la Historia, es sin duda el marxismo. Que se nos diga, en efecto, si sin el marxismo se pueda dar una explicación medianamente aceptable de las contradicciones actuales, del sistema capitalista, de sus causas, de sus efectos, de si estos fenómenos tienden a desaparecer (es decir, si los va superando el mismo sistema), o si lógicamente tienden a agravarse en los cuadros de la sociedad actual. Fué, por otra parte, el materialismo histórico, tan deplorablemente interpretado, el más poderoso chorro de luz arrojado para el conocimiento de la Historia. Caso de aceptar el materialismo histórico, hay que aceptarlo en toda su audacia y su grandeza : como una filosofía de la Historia.

Hoy, ninguna persona medianamente culta se atreve a rechazarlo enteramente ; pero se le acepta mutilado, de una manera parcial y pobre, en lugar de esforzarse por desenvolver la doctrina y sacarle el mundo inmenso de consecuencias que contiene. Es frecuente que se le acepte en los límites de la época actual, porque su justeza es demasiado visible ; o que se le corten las alas, a la manera del filósofo italiano Benedetto Croce, recluyéndolo al campo de la historiografía. Es decir, limitándolo a que se tenga en cuenta la importancia de los factores económicos en la investigación histórica. No ; aunque el materialismo histórico no anula ningún factor, los jerarquiza y subordina al factor fundamental : el económico.

Marx no pudo desarrollar en toda su extensión los principios del materialismo, debiendo de limitarse a aportar sus fundamentos y líneas generales. A nosotros nos parece en general bastante prematuro y ligero el sacar al marxismo del terreno donde se ha producido, del terreno de la Historia, de la historia de la sociedad, y creer que Marx tuviera todo un sistema de doctrina completo y cerrado que abarcase desde la economía hasta la teoría del conocimiento y la metafísica. Es ésta, en general, una tendencia de los que quieren ponerle puntas y ribetes al marxismo, altamente perjudicial para la misma doctrina. El paso de las concepciones históricas de Marx a esas otras zonas debe de hacerse con toda la prudencia.

Pero al eliminar de la Historia el elemento a que se referían todos los demás, considerándoles fuerza motriz —Dios, la Providencia, la Idea— ; al colocar en la base de la evolución histórica el factor económico y explicarnos el tránsito de unas formas de sociedad a otras, al darnos el nexo entre las diversas formas sociales, Marx nos ha dado también la posibilidad de poder hablar

en serio de una filosofía de la Historia. Aquí donde reinaba y reina tanta ambigüedad, tanto misticismo barato, empezamos a ver un orden vivo, una bella arquitectura, en la evolución no impuesta por Dios ni ningún director de orquesta. « Mi concepción —dijo Marx—, que considera el desenvolvimiento y formación económica de la sociedad como un proceso natural, no puede hacer al individuo responsable de una situación de la cual es socialmente criatura, aunque subjetivamente trate de elevarse sobre ella y la supere con mucho ». ¿Cuándo se ha logrado en la interpretación de la Historia esta altura, este grado de objetividad y de sensatez? ¡Pero esto —exclamará algún macho individualista— es rebajar el papel del individuo! No ; es situarlo, encuadrarlo.

Todavía, un escéptico lector puede volverse contra la doctrina marxista al contrastarla con los hechos. Hemos negado su fracaso y puesto como testimonio de su vitalidad la revolución rusa. ¿En ella puede ver el lector la prueba del fracaso del marxismo? En tal caso, su doctrina tendría todos los caracteres de un panfleto, aun siendo justa la crítica del sistema capitalista y de su mecánica interna. Es decir, no estarían justificadas sus conclusiones. El lector podría tener entonces sel consuelo intelectual de poder adoptar ante el sistema capitalista la misma actitud que adoptaba ante los tribunales aquel terrible y simpático degollador Bill Sykes de que nos habla Marx en *El Capital* : « Señores jurados : es cierto que estos viajeros de comercio han sido degollados. Pero este hecho no es culpa mía. Es culpa del cuchillo. ¿Es que por estos pasajeros inconvenientes tenemos que prescindir del uso del cuchillo? ¡Pensadlo bien! ¿Qué sería de la agricultura y de los oficios sin el uso del cuchillo? ¿No es tan curativo en la cirugía como sabio en la anatomía? ¿Y no es un precioso auxiliar en los alegres banquetes? Si suprimís el cuchillo, nos arrojaréis a todos en la más profunda barbarie. »

Pero no ; la revolución rusa hay que juzgarla con un criterio histórico marxista. No es fin, sino que es comienzo, y constituye la más alta conquista del movimiento obrero. Esto tampoco tiene inconveniente en concederlo el sabio socialista o liberal, a condición que la revolución descienda y renuncie a seguir adelante. Sus mayores defectos y dificultades proceden de su aislamiento. En el pensamiento corriente, se cree como si la revolución rusa, avergonzada de su aventura, hubiese decidido retroceder y abandonar sus pretensiones. Es cierto el hecho. Pero no por el fracaso del marxismo, sino por su deformación y su negación. El marxismo no ha fracasado ni se ha agotado, sino que sigue avanzando, tal como se avanza en la historia : con crisis, dificultades y luchas. No pudo impedir la traición socialdemócrata de 1914 que el marxismo siguiese hacia adelante. Tampoco lo podrá impedir el cansado oportunismo stalinista. La experiencia nos empieza a demostrar cómo del mismo seno del comunismo —como en otro tiempo de la socialdemocracia— surgen las fuerzas reivindicadoras de las concepciones marxistas.

Todo el movimiento obrero moderno está directa o indirectamente determinado por el marxismo ; el paso de cada etapa a otra más elevada no se ha hecho buscando doctrinas nuevas, sino reivindicando el marxismo.

A nuestro juicio —y no somos solos en creerlo—, uno de los mayores excesos que se han hecho en el marxismo es presentarlo como todo un sistema filosófico acabado y completo. El dominio propio del marxismo es la Historia. No negamos —sería absurdo negarlo— que las concepciones históricas obliguen a determinadas conclusiones en los demás dominios. Pero lo que hay que asegurar es que Marx no realizó esa labor. Coger todas las afirmaciones dispersas, todos los cabos sueltos que hay en su obra y atarlos para darnos la impresión de que constituyen un sistema completo de filosofía es uno de los mayores crímenes que se han hecho con el marxismo, pues una obra extraordinariamente rica en contenido queda así convertida en un sistema pobre y un poco obtuso, en el cual toda una porción de fenómenos no encuentran una explicación aceptable.

Los escritos filosóficos de Marx que contienen sus ideas fundamentales, no son, sin embargo, una obra acabada, sino que son escritos de juventud. A medida que Marx fué evolucionando, su actividad se concentró en el estudio de la economía y de la Historia. Y este es el verdadero terreno de su doctrina, que constituye un campo abierto para nuevas investigaciones, pero no un sistema hermético con el cual no haya que hacer otra cosa más que *aplicarlo*. En este sentido es donde mayores excesos se han cometido en el campo marxista. Queriendo oponer a estos excesos la necesaria discreción, se ha llegado, sin embargo, a la negación misma de lo que es la médula de la doctrina de Marx : el materialismo histórico.

La opinión más considerada a este respecto niega que el materialismo sea en realidad todo un nuevo sistema de interpretación de la Historia, utilizable, y, desde luego, extraordinariamente importante en las investigaciones históricas particulares. Este criterio pudiera resumirse así ; el materialismo histórico no es una filosofía general de la historia que coloca el factor económico, como elemento decisivo, en la base de toda la evolución, sino que sólo nos obliga, al estudiar un fenómeno histórico determinado, a tener en cuenta, con los demás factores, el factor económico y ver que luz aporta en cada caso a la explicación de los hechos. En este caso, *El Capital* no sería más que una aplicación genial de este método de investigación a un fenómeno histórico determinado : la sociedad capitalista.

La actitud intelectual del marxista es completamente distinta. Para él, el materialismo se refiere al conjunto de la evolución histórica, sin que ello comprometa su posición en cada caso particular. Desde el momento en que decimos que cada tipo determinado de sociedad crea —mediante el progreso y la evolución de la técnica— las condiciones materiales que hacen posible el tipo de sociedad siguiente ; que esta evolución de los factores económicos

produce las consiguientes modificaciones en el Estado, en el Derecho y, en general, en la conciencia de los hombres ; que estos factores subordinan a todos los demás, nos referimos, naturalmente, al conjunto de la evolución histórica. Al estudiar el fenómeno aislado, el caso especial, no podemos elevar este sistema rígido de jerarquías y obstinarnos en explicarlo todo a través y como resultado de los factores económicos, que se nos pueden presentar en muchos casos jugando un papel secundario o nulo. La aceptación del materialismo histórico no comparte de por sí ninguna posición obligatoria ante el caso particular. Si, por desgracia, está demasiado extendido este concepto cómodo, limitado y chabacano que trata de explicarlo todo, tanto lo general como lo particular, lo individual como lo colectivo, por la naturaleza de clase, por ejemplo, la culpa no es, desde luego, de los fundadores del materialismo.

En la obra de Marx aparecen los factores más dispares y fortuitos jugando siempre su papel justo. No hay en esa obra ni asomos de mecanismo que reduzcan la evolución histórica a inercia ciega, ni esquematismo economista. De Engels se puede decir otro tanto. Cuando se sintió en la necesidad de advertir a sus discípulos que no creyesen que aceptar el materialismo histórico era encontrarse de pronto en posesión de la fórmula mágica que les permitiría resolver todos los casos, a semejanza de cuando resolvemos la misma ecuación con datos distintos, no pretendía Engels otra cosa que reaccionar contra la tendencia a confundir el materialismo histórico con una interpretación parcial e injusta de los fenómenos históricos particulares.

No es necesario ni conveniente —es profundamente antimarxista— adoptar ante el marxismo una actitud abogadesca, proponiéndose defender la integridad e intangibilidad del sistema como si, en efecto, fuera un sistema completo de filosofía. Sabemos, además, por experiencia que el marxismo de esta clase de abogados es más endeble de lo que parece a juzgar por el cascarón teórico. El marxismo, por de pronto, no es nada más que una interpretación de la historia, la única —téngase esto en cuenta—, la única que logra dar una explicación coherente y satisfactoria de los fenómenos del mundo actual. No es nada menos que eso.

F. ALONSO.

"TRIBUNA SOCIALISTA"

puede adquirirse en la Librería Española
 (Ediciones Hispanoamericanas)
 26, rue Monsieur le Prince, PARIS VI.

La juventud española y la dictadura de Franco

Por JOSE H. BALBOA

José Hernández Balboa es el seudónimo de un joven intelectual español que ha participado activamente en las luchas estudiantiles que se han desarrollado en los últimos diez años bajo el franquismo.

Se tenía en España la esperanza puramente « técnica » de que las nuevas generaciones surgidas bajo el franquismo fueran menos sensibles al terror creado por las brutales represalias del régimen en los años 1939-1945. Se pensaba que estos hombres nuevos, al no contar entre sus tradiciones el « fenómeno » 1936, ni en su experiencia la sangrienta represión que siguió, manifestarían su hostilidad al régimen de manera más abierta, serían su crítica más directa, y se beneficiarían de que el régimen no podría reprimirles con la misma violencia que a sus enemigos declarados de las generaciones anteriores. Esta teoría o suposición fué confirmada aparentemente por una cierta dinámica que se manifestó en la juventud española a partir de 1947, que culminó en 1956 y que ha tenido después varias continuidades de diversa índole. Pero, como hemos dicho al principio : se trataba sólo de una esperanza puramente « técnica ».

En efecto, la medalla tenía un reverso bastante contrario : las generaciones que no conocieron la guerra no podían, evidentemente, ser atemorizadas o inmovilizadas por el carácter brutal a ultranza que el régimen había mostrado durante el conflicto y después ; pero tampoco podían comprender hasta el fondo la profunda negatividad del franquismo y la honda necesidad de reformas que tiene el país y que el franquismo, o incluso la lucha directa contra él en el laberinto español, enmascaran o niegan. Esto condujo en la práctica política cotidiana de esa juventud a que, paralelamente a una oposición al franquismo que desgastada por el paso del tiempo ha ido adquiriendo cada día un carácter más teórico, más jurídico, más literario o intelectual, haya aparecido y tomado cuerpo una idea de reforma del país que no es ya el afán de realizar violentas y decisivas reformas de estructura que animaban a todos los que aceptaron sus responsabilidades en 1936. Hoy se habla de « democracia funcional », « socialismo parlamentario », « restauración de la monarquía liberal », « restablecimiento de las liberta-

des democráticas (con o sin derecho de huelga) », y se añade : « como en Dinamarca, como en Suecia ».

En una palabra, muchos de los jóvenes españoles de hoy, que comenzaron encubriendo la violencia de su oposición al régimen con frases de « sintaxis » europea o norteamericana, han acabado por adoptar la sustancia de esas ideas y sólo piden hoy una libertad de maniobra para formas políticas que ya perecieron en España, que serían hoy más inoperantes que nunca y que no pueden resolver el problema del país porque lo agravan o porque lo ignoran.

En el fondo, esta situación existe, en primer lugar, como un índice más de la gigantesca confusión en que se halla estabilizado e inmovilizado el antifranquismo militante tanto exterior como interior. Pero también tiene su dinámica propia. Esta, naturalmente, se halla determinada por varias causas de índole e importancia diferentes. Entre ellas, sin intentar una enumeración jerárquica o exhaustiva, podemos señalar las siguientes :

1) La tendencia general a la liquidación « intelectual » de la guerra civil. En todos los lugares se intenta hoy la « cicatrización » artificial de la guerra civil : unos lo proclaman como programa y otros, en su práctica, incluyen maniobras que suponen una negación de hecho —un intento de refutación incluso— de la claridad de juicio y de la lúcida decisión histórica que llevó al combate en 1936 a los obreros, a parte de los campesinos y al sector más capaz de la pequeña burguesía española, por la transformación de España, por la conversión de España en un país moderno. La manera de hacer de esos liquidadores (que comienzan a obtener sus frutos) rompe precisamente la continuidad ideológica y moral de la izquierda española, único concepto que podría dar a la juventud de ahora una significación y devolver a la generación anterior su eficacia. Además, la abolición de la guerra civil, es decir, de su exégesis, priva a la juventud de lo que el estudio y el recuerdo del glorioso choque supone en cuanto a esclarecimiento de la historia social y física de España, concentración descarnada del país en torno a dos polos de atracción bien definidos, contradicción social pura, inteligible para todos, que exigió una solución general y que obligó también a cada hombre de España, personal y directamente, a la adopción de una actitud cara a la realidad de su país, escuela de carácter, de teoría y de acción...

La negación de la guerra civil ha elevado el porcentaje de irrealismo de la juventud española. En la práctica, la triste labor de los liquidadores ha llevado a algunos a pensar que el general Franco es « un accidente », o incidente incomprensible, « sin razón de ser », y que bastará la importación de una democracia nórdica (citada haciendo caso omiso de la lucha histórica que condujo al resultado « sueco ») para que todos los problemas de España se anulen. Y como se cree así, no se busca más allá.

2) La composición de clase de la juventud izquierdista espa-

ñola y las circunstancias de su preparación. Si bien el momento actual de la clase obrera española está caracterizado por un inmovilismo fatalista y una resignación apoyada en la espera de un milagro, el desencanto, o la pura indiferencia, la situación de los grupos intelectuales que han manifestado una dinámica antifranquista, aunque de orden distinto, no es mucho más brillante. La enmarañada confusión ideológica causada por el salvaje y altivo autodidactismo, la brutal separación entre la teoría y la práctica, entre la teoría y la acción pura, la falta de « comprobaciones » o experimentaciones en el fuego de la vida real de lo que se piensa o se cree, han devuelto al intelectual joven español al individualismo funesto que tantas veces ahogó en la historia de España los intentos de instauración de una mentalidad colectiva y popular. Si este fenómeno es beneficioso desde el punto de vista estrictamente literario (y en este aspecto nada se ha visto aún : ningún libro se ha escrito que se acerque a la España 1930-1960 con la aproximación que consiguieron en su tiempo los escritores del 98), no lo es en política, y mucho menos en lo que concierne a España, a su problema y a su sociedad.

Otro hecho es que la composición de clase de la juventud izquierdista española que deja oír su voz, hiere en su confianza a los hombres que precisamente debían ser atraídos : el instinto de clase de los trabajadores de España les aparta de la desorientación de los jóvenes intelectuales españoles y les hace mirar con sospecha sus audacias. Los obreros se aferran, o creen tener bastante, con su propia desorientación, pero tienen razón en un cierto sentido : En España. los libros y los intelectuales se han entendido siempre a espaldas del pueblo, cuando no sobre el pueblo.

3) El conflicto latente de la generación izquierdista anterior. Si bien la responsabilidad de la izquierda española en la desafortunada gestión de su oportunidad histórica ha comprometido gravemente su atractivo ante las generaciones siguientes, aún existe una causa más grave de esta especial « incompatibilidad de caracteres » : se trata de la guerra mundial 1939-1945. Este conflicto, que tuvo el efecto de desviar la atención de la mayoría hacia horizontes y problemas exteriores, y que instauró en la izquierda la esperanza casi mística en « esa-solución-total-que-va-a-venir-de-fuera » (esperanza que por cierto se ha revelado ingenua y excesiva), rompió la continuidad de la lucha de la izquierda española, y abrió un abismo entre lo que hubiera debido ser solamente lo « anterior » y lo « posterior » confundidos, es decir, la renovación progresiva de los efectivos de la izquierda, y no, como comienza a ser, un conflicto entre « nuevos » y « viejos ». La guerra de Europa, al romper el contacto entre las dos generaciones, especialmente entre los cuadros del exilio y las actuales juventudes, favoreció la separación entre la teoría y la tradición revolucionaria, y la interrupción de la lucha y del aprendizaje de la técnica y las formas de la lucha por los jóvenes.

Con el tiempo, esa ruptura de contacto en el tiempo ha toma-

do formas que perjudican la continuidad de la izquierda y comprometen gravemente su porvenir. Solamente una vuelta al « activismo » de los cuadros antiguos podría apartar a la juventud de su autodidactismo funesto, y de su olvido de la guerra civil. En este aspecto, una gran parte de la responsabilidad corresponde muy precisamente a los « antiguos ».

El párrafo final de estas notas no puede ser triste. Ninguna crítica puede serlo si intenta ser real, puesto que en ese caso su semejanza con el análisis crece hasta confundir ambos conceptos. Y si el análisis es exacto, y ha desarrollado las múltiples posibilidades del hecho, la lucha contra éste, y su superación, se hacen más fáciles, más victoriosas. Además, cuando algo traspasa el tamiz de la crítica, forma cuerpo con el hombre y deja de ser teórico. En el sentido español, el análisis podría agrupar multitudes de hombres de diferentes tendencias, de manera positiva y activa, en torno a la tarea básica y esencial de la izquierda española de nuestro tiempo : derrocar al régimen para modificar la estructura social que lo ha hecho posible y que ha sido su fuente. Una determinación de esa clase, sentida y articulada, no se limitaría, sin duda, a ser un simple juego de palabras.

José H. BALBOA.

EDICIONES SOCIALISMO

Cuadernos de información política

Las EDICIONES SOCIALISMO de Santiago de Chile, dirigidas por los compañeros Oscar Waiss, W. Blanco, Waldo Inostroz y E. Schnaïe, han iniciado la publicación de una interesante colección de « Cuadernos de información política ».

Estos cuadernos están destinados, según los editores, « a los trabajadores, a los intelectuales y a la juventud » y facilitarán materiales teóricos y políticos de todas las tendencias del movimiento obrero, « cuyo reencuentro dialéctico debe ser el resultado de una información amplia que sólo pueden temer los espíritus limitados ».

Hasta el presente se han publicado tres cuadernos :

« La experiencia de la Primera Internacional »

« Frente único y lucha de clases »

« Cuba : una experiencia heroica ».

Próximamente aparecerán :

« La interpretación materialista de la Historia », por Harold J. Laski

« Antecedentes filosóficos del marxismo », por Oscar Waiss

« ¿Qué es la Revolución de Octubre? », por León Trotsky

« El internacionalismo proletario », por V. Vlahovic

« Perspectivas económicas y políticas internacionales », por Michel Pablo.

La dirección de EDICIONES SOCIALISMO es : Waldo Grez — Casilla 10369 — Santiago — Chile.

Tenemos a la disposición de nuestros lectores ejemplares de los folletos publicados.

Los pedidos deben hacerse a « TRIBUNA SOCIALISTA » — 17, rue de Caligny — París XII.

La revolución cubana

Por JEAN-PAUL SARTRE

Lo que sorprende primero en Cuba —sobre todo si se han visitado los países del Este— es la ausencia aparente de ideología. Sin embargo, no son ideologías lo que falta en este siglo ; aquí mismo tienen representantes que os ofrecen por todos lados sus servicios. Los dirigentes cubanos no las ignoran : simplemente no las emplean. Sus adversarios les formulan los reproches más contradictorios : para unos, esa ausencia de ideas no es más que un engaño ; esconde un marxismo riguroso, que no se atreve aún a decir su nombre : algún día, los cubanos se quitarán la máscara y el comunismo se instalará en el Caribe, a pocos kilómetros de Miami. Otros enemigos —o, a veces, los mismos— los acusan de no pensar nada en absoluto : « Están improvisando », se me ha dicho, « y luego de haber hecho algo elaboran una teoría. » Alguien agrega cortesmente : « Trate de hablar con los miembros del gobierno : quizás ellos sepan lo que están haciendo. Porque lo que es nosotros, debo confesarle que no sabemos absolutamente nada. » Y hace unos días, en la Universidad, un estudiante declaraba : « La Autonomía nos resulta tanto más indispensable cuanto que la Revolución no ha definido sus objetivos. »

A todo esto he oído mil veces responder : « La Revolución es una praxis que forja sus ideas en la acción. » Esa respuesta resulta lógicamente inatacable, pero hay que reconocer que resulta un poco abstracta. Hay que comprender, es cierto, las inquietudes —sinceras o fingidas— de los que dicen ignorarlo todo o reprochan al movimiento revolucionario el no haber definido sus fines. En efecto, en París, hace algunos meses, unos amigos cubanos vinieron a verme. Me hablaron largamente, con fuego, de la Revolución, pero yo traté en vano de que me dijeran si el nuevo régimen sería o no socialista. Hoy en día tengo que reconocer que hacía mal en plantear el problema en esos términos. Pero cuando se está lejos se es un poco abstracto y se tiende a caer en esas grandes palabras que constituyen hoy símbolos más que programas. ¿Socialismo? ¿Economía liberal? Muchas gentes se interrogan : están convencidas de buena fe que una Revolución debe saber donde va.

De hecho, se equivocan. Nuestra Revolución, la francesa, la de 1789, fue totalmente ciega. La burguesía —que la realizó— creía ser la diosa universal, pero comprendió demasiado tarde el conflicto que la oponía al pueblo ; y los mismos que votaron por la República, habían sido monárquicos dos años antes. Todo terminó por una dictadura militar que salvó a los ricos y reemplazó a la monarquía. Y, tras los espejismos de un rigor inflexible, ¡cuántas

vacilaciones, cuántos errores, cuántos retrocesos se produjeron durante los primeros años de la Revolución Rusa! La NEP fue impuesta por las circunstancias ; la URSS no preveía el fracaso de los movimientos revolucionarios en Europa, ni su aislamiento. Las nuevas ideas se expresaban dentro del cuadro de una ideología sin flexibilidad, se convertían en hernias : el Socialismo en un solo país, la Revolución permanente ; invenciones que se creía poder justificar mediante citas. Y el pensamiento marxista quedaba desarmado ante la resistencia campesina : se hacía un viraje hacia la derecha, luego hacia la izquierda, luego nuevamente hacia la derecha. Sea cual fuere su rigor o la amplitud de sus experimentos, una ideología sobrepasa por muy breve margen al presente.

Sin embargo, la cuestión sigue planteada : bastará responder a aquellos que os preguntan : « ¿Vais a hacer el Socialismo? » que la praxis definirá ella misma su ideología. Quizás resulte mejor mostrar las consecuencias teóricas de la acción que se desarrolla en Cuba. Quizás se vean mejor los lazos dialécticos que unen la acción al pensamiento. Puesto que yo mismo, extranjero a Cuba, he tenido que seguir ese camino, puesto que he visto seguir ese camino, puesto que he visto a través de las cosas que me han explicado, que los hechos producen las ideas, no me parece inútil retrasar aquí mi itinerario.

Las ideas vienen en parejas y se contradicen ; su oposición es el motor principal de la reflexión. He aquí el primer conflicto que se instaló en mi espíritu : alguien que me hablaba de vuestra Revolución, un jefe, y afirmaba que vuestra acción no puede fijarse un objetivo a largo plazo, « porque es una reacción, o si se quiere, algo que rebota ».

Quería decir con ello que vuestro pueblo, colocado frente a un vecino demasiado poderoso, no tenía jamás la iniciativa absoluta y se veía obligado a emplear todos sus recursos de inteligencia y de energía para inventar un contragolpe. Y agregaba : « ¿Cómo proyectar planes a largo plazo cuando podemos vernos invadidos mañana, o bien sufrir la presión económica más intensa? La guerrilla, la resistencia al bloqueo económico, cambiarán necesariamente las estructuras de nuestra sociedad. Lo único que sabemos es esto : no seremos vencidos. Pero las condiciones de nuestra lucha nos cambiarán : será otra Cuba la que conocerá la victoria ». Comprendí que él quería decir que vuestras « improvisaciones » no son, de hecho, otra cosa que una técnica defensiva : la Revolución cubana debe adaptarse constantemente a las maniobras enemigas. ¿Acaso las medidas de contragolpe darán nacimiento a una contra-ideología?

Pero, más o menos en esos días, otros dirigentes me hablaban de ellos mismos. Les hice preguntas sobre sus vidas, sobre la evolución de su pensamiento. Todos me dijeron que la Revolución los había arrastrado mucho más allá de sus primitivas posiciones. Habían ocurrido choques violentos y ellos habían tenido que enfren-

tarse a severas realidades : algunos de sus antiguos amigos no habían seguido el movimiento ; los otros, al principio a regañadientes, se habían radicalizado.

¿Choque de rebote, o radicalización? Las dos nociones me parecieron en un principio incompatibles. En el primer caso, pensaba yo, uno se adapta, uno contemporiza, todo debe permanecer flúido y los principios no deben constituir un estorbo. En el segundo, el movimiento revolucionario se hace más profundo, de manera segura y, en conjunto, regular ; existe, pues, un orden de marcha, puntos de referencia, una dirección. Quizás resulte demasiado ambicioso llamar « ideología » al descubrimiento de una orientación, pero al menos hay que admitir que las exigencias de la praxis han cambiado las ideas de esos dirigentes revolucionarios.

En esa etapa de mi reflexión se produjo el sabotaje del vapor « La Coubre ». Vi a Fidel Castro en la tribuna y al pueblo de pie frente a él ; Castro habló, la tarde cayó sobre aquellos rostros sombríos, luego vino la noche. La agresión, quienquiera que haya sido su autor, provocaba ese choque : el discurso de Castro, la asamblea de ciudadanos. Para adaptarse al ataque enemigo, el jefe del gobierno tenía que exigir más aún de vuestro pueblo y, de golpe, confiar aún más en él : reclamaba una unidad indisoluble y, justamente, el acto criminal de la víspera os unía en la cólera y en la movilización de todos los corajes. Si, dos días antes, quedaba aún en el fondo de algunas almas un poco de pereza, un deseo de reposo, de abandono perezoso, un optimismo cómodo, el atentado barría con todas esas ideas cobardes : había que luchar contra un enemigo implacable, había que vencer. Castro se identificaba con el pueblo, su única fuerza ; el pueblo manifestaba al mismo tiempo su aprobación y su intransigencia ; el agresor había tenido la iniciativa, pero el contragolpe provocado por su torpeza había sido la radicalización del pueblo por medio de sus jefes y de los jefes por medio del pueblo, es decir, las clases menos favorecidas. En ese momento comprendí que el enemigo, con sus maniobras, no hacía más que acelerar un proceso interno que se desarrollaba según sus propias leyes. La Revolución se adaptaba a los actos del extranjero, inventaba sus respuestas. Pero la situación misma de este país tanto tiempo estrangulado hacía que sus contragolpes fuesen siempre más radicales, concedía cada vez más fuerza a las reivindicaciones de la masa. Queriendo aplastar vuestra Revolución, el enemigo le permitía convertirse en lo que ella era. Creí descubrir en la historia de vuestras luchas el rigor inflexible de una idea.

En resumen, diré que un movimiento —que comenzó bajo la forma de un « putsch »— vio desaparecer uno tras otros sus objetivos, descubriendo cada vez objetivos nuevos, más populares y más profundos, en una palabra, más revolucionarios. Y habéis comprendido, me parece —unos, en seguida, otros, poco a poco— que el orden de vuestros fines se había presentado a la inversa : para

lograr los objetivos más inmediatos y aparentemente más simples, había que apuntar en seguida hacia los más complejos y lejanos. Pero lo contrario también es cierto : para arrastrar a la nación entera, había que proponerle en primer lugar los objetivos universales que no se alcanzarían sino al final.

¿Cuáles eran, pues, esos objetivos abstractos que parecían estar al alcance de la mano y que realizaban la unión de todas las clases? Son bien conocidos ; otros —en 1933, en 1944— los habían definido : una Nación soberana, dirigentes honrados, ciudadanos libres. Durante la primera mitad del siglo se efectuó más de una tentativa para realizar ese ideal, pero todas terminaron en el fracaso. Se observará sin embargo que la exigencia podía parecer modesta : constituye la más clara y la más simple afirmación de la Democracia bajo su forma parlamentaria y burguesa : los ciudadanos deben defender sus derechos mediante su voto, delegan sus poderes en representantes cuya honestidad debe ser controlada por el sufragio universal (si roban, no se les reelige) y cuya tarea debe ser el defender en el interior y en el exterior los intereses de esa totalidad que es el país.

Ese ideal abstracto podía, en un momento dado, reunir a todo el mundo : ¿quién no reivindicaría la libertad frente a la tiranía, la honestidad frente a la corrupción? Sin duda alguna —y sobre todo en las ciudades— el Movimiento 26 de Julio llegó a todas las clases sociales porque en un principio no quiso más que eso. Había que derrocar a Batista. Nadie se preguntaba entonces por qué, en 1933, en 1944, hombres que habían sido en un principio honestos y rebeldes frente a la corrupción de los demás, se habían dejado a su vez corromper poco a poco y terminaron por traicionar al país. Nadie se preguntaba eso y, sin embargo, en cierta forma, la pregunta estaba presente en todos, y hasta recibía una respuesta ideológica y pesimista : la inquietud de los cubanos, su escepticismo, se fundaban —en los momentos en que el Movimiento 26 de Julio iba a nacer— sobre un profundo desprecio de los políticos ; y ese desprecio, justificado por una larga experiencia, rendía en cierta forma servicio a los conservadores : el mismo quietismo que conduce a los campesinos a la resignación al decirles : « Sin azúcar no hay país », el mismo desaliento, verdadero o fingido, la misma misantropía, empujaban a algunos a desesperar : los hombres no cambian, el poder los echa a perder, siempre estarán en venta. De nuevo se insinuaba, en la sombra, una teoría de la naturaleza humana que convertía vuestras miserias en un destino inmutable. Y en lo que respecta a aquéllos que se negaban a aceptar esa dimisión total, que trataban de unirse en contra del tirano, su desprecio del parlamentarismo y su inquietud misma demostraban que nada tenían para oponer a las ideologías socarronas de la desesperanza salvo su juventud, su coraje y su voluntad de cambiar. Pero, mientras tanto se estaba en el plano abstracto del parlamentarismo, la experiencia hablaba en su contra. Y, a partir de ese momento, ellos sentían la necesidad de otra ideolo-

gía, para apoyar sus esfuerzos y para devolverles la confianza. Era, si se quiere, el esquema de una teoría del hombre y de sus poderes ; venía reclamado por contragolpe ; nadie lo había trazado, pero él contenía ya el germen del radicalismo, puesto que debía facilitar a los cubanos la forma de pensar su condición y de cambiarla.

Los primeros elementos de esa nueva teoría fueron dados por la práctica : Fidel Castro desembarcó un día en la Isla y subió a la Sierra. El heroísmo romántico de ese desembarco cubrió con un velo brillante el otro aspecto de su tentativa : el desarrollo riguroso de un pensamiento que inventaba a un tiempo sus conclusiones y su método ; de manera que las primeras ideas, los principios de la doctrina, se desarrollaron en la sombra y fueron ganando los espíritus sin que éstos se diesen cuenta de ello. El político será siempre venal ; Cuba no puede vivir sin la caña : Castro reunía esos dos secretos pesimistas y veía claramente que ambos constituían uno solo. El caso de vuestros políticos reformistas, de sus fracasos y de su corrupción, podía ser comparado a otros esfuerzos y a otras derrotas : en América Latina y aún en China, dondequiera que la existencia aparente de una democracia parlamentaria y soberana esconde la naturaleza semicolonial del régimen económico. En Cuba misma, la corrupción no podía ser la simple consecuencia de la naturaleza humana : tenía por origen la mezcla degradante de poder y de impotencia que había caracterizado a todos vuestros gobiernos. Las instituciones que pretenden estar fundadas sobre la libertad se degradan forzosamente cuando su fundamento real es la servidumbre. El desarrollo del monocultivo se presenta en apariencia como el resultado de una libre elección : Cuba aparenta haber aceptado libremente las inversiones americanas. Pero las transformaciones de las estructuras sociales que resultaban de ahí no podían ya ser consideradas como aceptadas libremente. El régimen de monocultivo debía dar a vuestro país una de las características más típicas del « semicolonialismo » : colocaba todas vuestras actividades nacionales bajo la dependencia de un sector de producción controlado por el extranjero y ligado directamente a la exportación. Vuestra economía estaba condicionada enteramente por las variaciones del precio del azúcar en los mercados extranjeros ; no podía dirigirse ella misma y quedaba a la merced de un desplome del precio y de los valores. Esos cataclismos que la amenazaban del exterior, su inestabilidad, la sucesión inevitable de años de « vacas flacas » y de « vacas gordas » no eran consecuencias de leyes generales y absolutas, sino que había que ver en ellos los resultados —rigurosos, en efecto— de una economía semicolonial. Ningún decreto de la Naturaleza o de la Providencia había impedido el desarrollo del policultivo o de las industrias nacionales : pero una de las necesidades del « semicolonialismo » es que la potencia semicolonial —en este caso los Estados Unidos— se oponga a la industrialización del país semicolonizado, a la vez para evitar los riesgos de una competencia y

para que las industrias necesarias a la « semicolonía » permanezcan bajo el control de los semicolonos y se conviertan en una fuente suplementaria de utilidades. Una de las consecuencias más visibles de ese régimen la constituye el hecho de que vuestro país, estrangulado por el monocultivo, importaba casi la mitad de los productos alimenticios que consumía. Dentro de esa dependencia casi total, ¿qué podían hacer los políticos que os gobernaban? Por el país, nada. Su impotencia no venía de sus vicios, sino de vuestra servidumbre ; y eran sus vicios, por el contrario, los que nacían de su impotencia. Esos hombres que habían quizás, en la oposición, soñado sinceramente con servir a los intereses públicos, se encontraban, por una especie de mixtificación de la cual eran primero víctimas y luego cómplices, con que al llegar al poder no tenían otra cosa que defender más que sus intereses privados. De manera que la corrupción apareció a los ojos de vuestros jefes revolucionarios, desde el año 1952, como un efecto y no como una causa. Si se quería que un gobierno fuese honesto, era preciso actuar sobre las causas que habían corrompido al personal dirigente. En otras palabras, la democracia burguesa no era más que una broma pesada si no se la fundaba sobre la soberanía nacional. Y esa soberanía, a su vez, aún cuando todos los países del mundo la reconocían de palabra, continuaría siendo una abstracción vacía en tanto que no fuese la consecuencia concreta de la independencia económica. Los primeros objetivos de la lucha revolucionaria se mostraban ya, descubriendo una finalidad más radical y más impetuosa.

Pero si bien la inmensa mayoría de los cubanos debía comprender y reclamar esa independencia, una minoría ínfima, pero poderosa, no encontraba en ella su interés. Lo que entonces aparecía de manera manifiesta era que el imperialismo económico del Extranjero creaba necesariamente sus cómplices en los países mismos que aplastaba. La falta de estructuración de vuestra sociedad tuvo por origen el monocultivo ; el monocultivo, a su vez, creó privilegiados y víctimas, es decir, las estructuras coloniales de la superexplotación. Los mercados internos del país, controlados ellos también por los Estados Unidos, seguían por otra parte siendo limitados : el monocultivo iba a la par con los latifundios. Esa forma atrasada de cultivo, únicamente extensiva, no conducía sólo a dejar abandonadas inmensas extensiones de terrenos, sino que creaba igualmente un puñado de privilegiados que eran dueños de todo y mantenían a la masa campesina en la miseria : la producción nacional no podía encontrar salida en el mercado interior, porque la inmensa mayoría de los campesinos carecía absolutamente de poder adquisitivo. De esa manera, los grandes propietarios —fuesen o no conscientes de ello— eran los representantes del imperialismo extranjero sobre su propio suelo : luchar por la independencia de la economía cubana, por la soberanía de vuestro Estado y por la honestidad de vuestro personal dirigente, era luchar primero contra ellos. El objetivo político se había desvanecido.

cido ante el objetivo económico, y éste, a su vez, se desvanecía ante el objetivo social. Los estudiantes, los pequeños burgueses, querían al principio reformar las instituciones. Pero los revolucionarios, al pensar sus reivindicaciones reformistas, descubren súbitamente el único instrumento capaz de realizar las reformas : el pueblo. Y particularmente la clase más numerosa y más desheredada : los trabajadores agrícolas.

La liberación de Cuba se encuentra, en este momento del pensamiento revolucionario, en manos del pueblo. Doblemente : sólo el pueblo puede sostener hasta el final la lucha por la independencia, porque el pueblo sufre en su cuerpo, por el hambre, por la miseria, por las enfermedades, por la fatiga inexorable, la dependencia cubana. Y sólo mediante la elevación del nivel de vida popular, sólo así, se podrá romper la estructura esterilizante de la economía, dar nuevo impulso al movimiento de industrialización, al desarrollo del policultivo. La radicalización de la ideología se logra aquí también a través de la práctica. Fidel Castro y sus soldados desembarcaron cerca de Santiago : la razón era muy simple, pero había que encontrarla. Ese descubrimiento práctico que condicionará toda la ideología revolucionaria constituirá el mérito histórico de Castro. Nehru decía de Gandhi : él buscó el punto débil del sistema y, una vez que lo hubo descubierto, golpeó sobre él sin descanso y todo el sistema se desmoronó ; en otros términos, para suprimir el régimen de castas, Gandhi concibió la idea práctica y radical de atacar el elemento más débil y más fundamental : el problema del paria. Para Castro, cuyo pensamiento parece en este punto vecino del de Gandhi, no bastaba con derrotar el régimen semicolonial : había que encontrar el punto débil de todo el edificio y golpear duro. Comprendió cuál había sido la debilidad de las revoluciones anteriores, en Cuba y en los Estados de América Latina : las mismas se realizaban siempre con el consentimiento del Ejército nacional. Pero este Ejército, cuyos jefes pertenecían a la clase privilegiada, identificaba sus intereses con los de los grandes propietarios ; aceptaba en rigor derrocar a un tirano demasiado impopular, pero no era sino para realizar una insensible labor de zapa sobre el nuevo régimen, para neutralizar sus tentativas de reforma y finalmente para hacerle abandonar el poder mediante un golpe de Estado. El ejército cubano protegía los latifundios y era, sin que de ello se diese cuenta claramente, el instrumento del imperialismo extranjero. Ese ejército se opondría a cualquier reforma de la estructura. Como por otra parte constituía la única fuerza de los grandes propietarios, si él desaparecía, desaparecerían con él sus posibilidades de sabotear una reforma. Había pues que atacar primero al Ejército, y atacarlo allí donde era más débil : en el campo y no en las ciudades, contando con la ayuda de los campesinos a los que oprimía. Con él se desplomaría el sistema semicolonial. Esa visión clara y práctica que se concretó en las luchas de la Sierra Maestra, puso a los revolucionarios en contacto directo con la clase campesina y produjo inflexiblemente

su radicalización. Descubrieron primero la miseria rural, la explotación, la infelicidad : ese descubrimiento constituyó para la mayor parte de ellos un « choque » total ; poco a poco fueron comprendiendo toda su importancia. Pero, además, si la población rural debía tomar en sus manos la lucha por la independencia, había que empezar por mostrarle que la independencia era asunto suyo y su interés fundamental. La naturaleza misma de la lucha debía revelar a los rebeldes la exigencia profunda del pueblo : atacar al ejército de Batista en el campo y promover la Reforma Agraria eran en el fondo una sola y misma cosa. Y, a la conclusión de este largo desarrollo, se ven aparecer los primeros elementos de una ideología : la soberanía de Cuba, su independencia, la honestidad de sus jefes y la Reforma Agraria están ligadas indisolublemente ; la elevación del nivel de vida popular y el cambio radical de las antiguas estructuras se condicionan recíprocamente. Entre la ideología derrotista del parlamentarismo burgués, del individualismo y de la ideología humanista del pueblo no hay término medio. El hombre es capaz de cambiar sus condiciones de vida. Pero no puede cambiar cualquier cosa y como quiera : en verdad, sólo podrá cambiar las necesidades objetivas cambiándose a sí mismo. Puede obtener la soberanía nacional y la libertad, pero sólo puede hacerlo derrocando a la falsa democracia burguesa que conservaba la miseria del régimen de propiedad. Puede hacerlo si deja de pensarse a sí mismo y de quererse como individuo separado, orgulloso de sus diferencias y perfectamente importante, para convertirse, en el pueblo y por el pueblo, en una persona libre en medio de todas las demás.

Detengo aquí mis reflexiones : se ha visto cómo una práctica lúcida ha cambiado en Cuba hasta la noción misma del hombre. Se ha visto también cómo los problemas humanos abstractos (honestidad, soberanía) conducen a los problemas concretos de la producción, de las estructuras sociales, y cómo esos problemas constituyen el aspecto práctico y material de una problemática humana y humanista. El método de pensamiento aparece aquí muy claro : no separar jamás las exigencias de la producción de las exigencias del hombre. El doble aspecto de la Reforma Agraria es un ejemplo claro de ello : concede un poder adquisitivo nuevo a las clases rurales y quiebra el dominio extranjero creando un mercado interno. Pero, al mismo tiempo, la Reforma Agraria es justa : suprime los privilegios y la miseria, permite al trabajador ser dueño de la tierra y fabricar una casa. Esos dos caracteres indisolubles constituye quizás la originalidad de la ideología cubana : el problema humano debe resolverse en términos de producción ; el único desarrollo viable de la producción será aquél que satisfaga, en todos, a todas las necesidades del hombre.

Jean-Paul SARTRE.

Las Cortes de Cádiz

Por CARLOS MARX

El 24 de septiembre de 1810 se reunían en la Isla de León en sesión extraordinaria las Cortes españolas ; el 20 de febrero de 1811 las Cortes se trasladaban a Cádiz ; el 19 de marzo de 1812 proclamaban la nueva Constitución y el 20 de septiembre de 1813, tres años después de su apertura, clausuraban sus trabajos.

Las circunstancias en que se reunió dicho Congreso no tienen ningún precedente parecido en la historia mundial. Ninguna asamblea legislativa había hasta entonces reunido a miembros procedentes de partes tan diversas del globo terráqueo, ninguna de ellas había tenido como objetivo resolver el destino de regiones tan vastas en Europa, América y Asia, de razas tan distintas y de intereses tan complicados ; y todo ello en un período en que toda España se hallaba ocupada por las tropas francesas y en que el Congreso, separado de todo el mundo por los ejércitos enemigos y acorralado en una estrecha faja de tierra, debía decretar sus leyes ante un ejército que le rodeaba y le sitiaba. Desde la lejana tierra gaditana esa gente quería sentar las bases de la nueva España, del mismo modo que lo habían hecho sus antecesores desde las montañas de Covadonga. ¿Cómo explicarnos el extraño fenómeno de esa Constitución de 1812 que más tarde las testas coronadas de Europa reunidas en Verona debían condenar como la resurrección más indignante del jacobinismo? ¿Cómo explicar la aparición de dicha Constitución en el fondo de la España monacal y absolutista precisamente en un momento en que casi todo el país realizaba la guerra santa contra la revolución? ¿Cómo explicar, por otra parte, el hecho de la desaparición de dicha Constitución, del mismo modo que un « sueño de sombra », como dicen los historiadores españoles, al primer contacto con el Borbón viviente? Si la aparición de dicha Constitución puede parecer inexplicable, no se puede decir lo mismo de su desaparición. Para aclarar ese punto, intentaremos comentar brevemente esa constitución de 1812, que los españoles quisieron más tarde realizar en dos ocasiones : la primera, en el período comprendido entre 1820 y 1823, y la segunda, en 1836.

La Constitución de 1812 se compone de 384 artículos y comprende los diez títulos siguientes : 1) La nación española y los españoles ; 2) el territorio español ; su religión, su gobierno y los ciudadanos españoles ; 3) las Cortes ; 4) el rey ; 5) las instituciones de justicia y el procedimiento civil y criminal ; 6) la administración interior de las provincias y de los municipios ; 7) los impuestos ; 8) las fuerzas armadas nacionales ; 9) la instrucción pública ;

10) el respeto de la Constitución y los procedimientos para modificarla.

Partiendo del principio fundamental de que « la soberanía tiene su origen esencial en el pueblo, el cual tiene por esto el derecho exclusivo de decretar las leyes fundamentales », la Constitución, a pesar de esto, proclama una división del poder de acuerdo con la cual « el poder legislativo corresponde a las Cortes junto con el rey », « la ejecución de las leyes corresponde exclusivamente al rey » y « la aplicación de las leyes en los procesos civiles y criminales corresponde a las instituciones judiciales ». Ni las Cortes ni el rey tienen el derecho de intervenir en las funciones judiciales, de inmiscuirse en los asuntos dudosos y de proceder a una revisión una vez pronunciada la decisión de los organismos judiciales.

La base de la representación nacional es la población ; se elige un diputado por cada 70.000 habitantes. Las Cortes están compuestas de una sola Cámara y las elecciones se efectúan por medio del sufragio universal. El derecho electoral es ejercido por todos los españoles, excepción hecha del personal doméstico, de los ban-carrotistas y de los criminales. Después de 1830, ningún ciudadano analfabeto tiene derecho al voto. Las elecciones no son directas, sino que deben pasar por tres grados : por parroquias, distritos y provincias. No es obligatorio que los diputados paguen un Censo determinado. A pesar de que, según el artículo 92, « el diputado a Cortes, para ser elegido, debe disponer de una renta anual decente, que tenga realmente como origen la posición personal », el artículo 93 deja sin efecto el primero, mientras las Cortes no declaren en la siguiente legislatura que ha llegado el momento de dar a dicho artículo fuerza legal. El rey no tiene derecho de disolver las Cortes ni de suspender sus sesiones ; las Cortes se reúnen anualmente en la capital el primero de marzo, sin necesidad de ser convocadas para ello y funcionan al menos tres meses sin interrupción.

Las elecciones se efectúan cada dos años, y ningún diputado puede formar parte de dos Cortes consecutivas. Ningún diputado puede recibir o exigir del rey sueldo, pensión o distinción alguna. Los secretarios y los consejeros de Estado y los altos funcionarios palaciegos no pueden ser elegidos diputados. Ningún funcionario público del Estado puede ser elegido diputado de la provincia sobre la cual se extienden sus funciones. Las Cortes no pueden celebrar sus sesiones en presencia del rey. Cuando los ministros tienen que hacer una comunicación a las Cortes en nombre del rey, pueden asistir a los debates si a las Cortes les parece conveniente y pueden incluso hacer uso de la palabra, pero les está prohibida su presencia en la sala durante la votación. El rey, el príncipe de Asturias y los regentes deben presentarse ante las Cortes para jurar la Constitución ; las Cortes toman decisiones sobre las cuestiones más importantes relacionadas con la sucesión del trono, y, en caso necesario, eligen una regencia. Las Cortes deben aprobar todos los tratados relativos al comercio, al apoyo financiero o a las alianzas

ofensivas ; hasta su ratificación pueden prohibir o autorizar la entrada de tropas extranjeras en el reino, nombran o destituyen a los funcionarios judiciales en los tribunales creados por la Constitución, así como en las otras instituciones ; cada año, a proposición del rey, deciden las cuestiones referentes a las fuerzas de mar y tierra en tiempo de paz y en tiempo de guerra y decretan disposiciones con respecto al ejército, la armada, la milicia popular en todas sus ramas ; anualmente fijan los impuestos y en caso de necesidad emiten empréstitos públicos ; regulan el sistema monetario, el sistema de pesas y medidas ; establecen el sistema de instrucción pública, defienden la libertad política de la Prensa, realizan de un modo efectivo la responsabilidad de los ministros. El rey tiene el derecho de aplazar la aplicación de las leyes en el período comprendido entre dos legislaturas ; si este mismo proyecto de ley es propuesto de nuevo a las Cortes y adoptado por las mismas en el año próximo, entonces se supone que el rey ha dado ya su consentimiento y éste se halla obligado a manifestarlo abiertamente. Antes de la clausura de las Cortes, éstas eligen de su seno una Comisión permanente de siete miembros, la cual funciona en la capital hasta la próxima reunión de las Cortes, está investida del poder de vigilar por el estricto cumplimiento de la Constitución y de las leyes, informar a las Cortes de cada violación de las mismas notada por ella y, en casos extraordinarios, convocar a una reunión extraordinaria del Parlamento. El rey no puede abandonar el país sin la autorización de las Cortes. Para contraer matrimonio, tiene necesidad de la autorización de las Cortes, las cuales establecen, asimismo, las rentas anuales del rey.

El único consejo secreto del rey es el Consejo de Estado, del cual no pueden formar parte los ministros y que está compuesto de cuarenta personas : cuatro eclesiásticos, cuatro grandes de España y treinta y dos altos funcionarios del Estado, elegidos por el rey en la lista de los 120 nombres presentada por las Cortes ; ninguno de los diputados puede ser miembro del Consejo de Estado y ninguno de los miembros del mismo puede recibir del rey cargos, títulos o nombramientos. Los miembros del Consejo de Estado no pueden ser destituidos sin motivos suficientes, los cuales deben ser aprobados por las instituciones judiciales superiores. Las Cortes determinan los emolumentos para los miembros del Consejo, a los que el rey debe consultar en todas las cuestiones importantes, e indican los candidatos para todos los cargos eclesiásticos y judiciales. Son abolidos todos los antiguos consejos, se establece una nueva organización de las instituciones judiciales ; se crea un Tribunal Supremo, el cual juzga a los ministros en caso de acusación contra ellos, se ocupa de todos los casos de destitución de los miembros del Consejo de Estado, de los funcionarios judiciales, etc. Ningún proceso puede ser empezado sin hacer antes una tentativa de conciliación. Quedan abolidos los tormentos, las medidas coactivas y la confiscación de bienes. Son abolidos, asimismo, todos los tribunales extraordinarios, sin excluir los mili-

tares y eclesiásticos, cuyas sentencias pueden ser objeto de casación ante el Tribunal Supremo.

Para la administración local de los municipios (en los sitios en que no existan deben ser creados en todas las localidades de mil habitantes) debe ser creado un ayuntamiento presidido por el corregidor. El Ayuntamiento es elegido por sufragio universal. Ninguno de los funcionarios designados por el rey puede ser consejero municipal. La gestión municipal constituye un deber cívico al cual no puede sustraerse nadie sin motivos suficientemente fundados. Las corporaciones municipales cumplen sus funciones bajo la vigilancia de las Juntas provinciales.

La administración política de las provincias se confía a un gobernador, jefe político elegido por el rey. Dicho gobernador se halla en contacto con la representación de la cual es presidente y que es elegida por los distritos cuando se reúne para las elecciones generales de los miembros de las Cortes. Dichas representaciones provinciales están compuestas de 7 miembros con un secretario retribuido por las Cortes. Las reuniones de dichas representaciones se prolongan como máximo noventa días por año. De acuerdo con las funciones y el poder de que están investidas, pueden ser consideradas como Comisiones permanentes de las Cortes. Todos los miembros de los Ayuntamientos y de las representaciones provinciales, al tomar posesión de sus cargos, prestan juramento de fidelidad a la Constitución. En lo que se refiere a los tributos, todos los españoles sin excepción están obligados a cooperar, en proporción con sus medios, a la satisfacción de las necesidades del Estado. Se suprimen los derechos de consumo. Todos los españoles sin excepción tienen el deber de cumplir el servicio militar; junto con el ejército se crea en cada provincia una milicia reclutada entre los habitantes locales en proporción con el número de habitantes y de acuerdo con las circunstancias. Finalmente, la Constitución de 1812 no puede ser corregida o modificada en ningún modo antes que hayan transcurrido 8 años después de su promulgación.

Cuando las Cortes desearon reconstituir el Estado español sobre esta nueva base, naturalmente que una Constitución política semejante era completamente incompatible con el antiguo sistema social y por ello anunciaron una serie de proyectos de ley que perseguían como objetivo una modificación orgánica de la sociedad civil. Así, abolieron, por ejemplo, la Inquisición, suprimieron el sistema judicial reinante con sus privilegios prohibitivos y feudales, —como el derecho de caza, de pesca, forestal— suprimiendo los mismos los que habían sido obtenidos con dinero y que debían ser restituidos. Abolieron los diezmos en toda la monarquía, suprimieron el reemplazamiento de los cargos eclesiásticos si no eran dictados por las necesidades del culto y dieron paso a la abolición de los monasterios y al secuestro de los bienes del mismo.

Las Cortes se proponían convertir los campos incultos, los dominios reales y los terrenos comunales de España en propiedad

privada, vender una parte de los mismos para cubrir las deudas del Estado, distribuir por sorteo una parte entre los soldados desmovilizados de la época de la guerra de la Independencia, en forma de recompensa patriótica, y la otra tercera parte distribuirla asimismo gratuitamente entre los campesinos pobres que querían poseer tierra, pero que no podían comprarla. Autorizaron el cercado de los pastos comunales y de otros bienes comunes, lo cual estaba anteriormente prohibido. Abolieron las leyes absurdas que dificultaban la transformación de los campos de laboreo en campos de pasto y a la inversa, y en general libertaron a la agricultura de las antiguas y arbitrarias disposiciones por que se regía. Abolieron todas las leyes feudales relativas a los contratos y del mismo modo la ley que libraba al heredero de un latifundio de la obligación de confirmar los contratos de arriendo firmados por su antecesor so pretexto de que dichos contratos dejaban de entrar en vigor con la muerte del que los había firmado. Anularon el voto de Santiago por el cual se entendía un antiguo impuesto que consistía en una cantidad determinada de trigo de primera calidad pagado por los obreros de ciertas provincias para sostener al arzobispo y al capítulo de Santiago. Establecieron un impuesto progresivo crecido.

Como uno de los objetivos principales que las Cortes se habían fijado consistía en la conservación de las colonias americanas, en las cuales habían empezado los movimientos insurreccionales, reconocieron a los españoles de América los mismos derechos que a los de la península, proclamaron una amnistía general, sin ninguna excepción, publicaron un manifiesto contra la opresión de que eran víctimas los naturales de América y de Asia, suprimieron los impuestos extraordinarios y el monopolio de la plata y se colocaron a la cabeza de Europa en la cuestión de la abolición del comercio de esclavos.

Unos decían que la constitución de 1812 no era más que una simple imitación de la Constitución francesa de 1791, trasplantada a España por unos soñadores, sin tener en cuenta las tradiciones históricas del país. En este sentido se expresaba Fernando VII en su edicto del 4 de mayo de 1814. Otros afirmaban, como lo hace, por ejemplo, el abate de Pradt en su « Révolution actuelle de l'Espagne », que las Cortes se habían agarrado de un modo poco razonable a las formas caducas tomadas por ellas de los antiguos fueros, correspondientes a la época feudal, cuando el poder real se hallaba amenazado por los privilegios excesivos de los Grandes. En realidad, lo que hay es que la Constitución de 1812, es una reproducción de los antiguos fueros, inspirada, sin embargo, en la revolución francesa y adaptada a las exigencias de la sociedad contemporánea. El derecho a la insurrección, por ejemplo, es considerado como una de las novedades más atrevidas de la constitución jacobina de 1793 ; pero ese mismo derecho se encuentra en los antiguos fueros de Sobrarbe, en los cuales es llamado « Privilegio de la Unión ». Ese derecho figura también en la antigua Constitución de

Castilla. Los fueros de Sobrarbe no concedían al rey el derecho de hacer la paz ni de declarar la guerra, ni de firmar tratados sin consentimiento de las Cortes ; la Comisión parlamentaria, compuesta de siete miembros de las Cortes, encargada de velar por el cumplimiento de la Constitución durante el período de disolución del Cuerpo legislativo, existía en Aragón desde los tiempos más antiguos y fue del mismo modo introducida en Castilla en la época en que las Cortes más eminentes de la monarquía se fusionaron en una sola Corporación. Cuando la invasión francesa, existía una institución similar en el reino de Navarra.

Lo que causa extrañeza es la creación, por la Constitución de 1812, de un Consejo de Estado compuesto de 120 miembros propuestos al rey por las Cortes y retribuidos por éstas. Su aparición es una prueba más de la influencia ejercida siempre sobre la monarquía por la camarilla. El sitio de dicha camarilla debía ocuparlo el Consejo de Estado. Hay que decir que antes existían ya organismos parecidos. Así, por ejemplo, en la época de Fernando IV el rey se hallaba siempre rodeado de doce ciudadanos, elegidos por las ciudades castellanas, que ejercían las funciones de consejeros particulares. En 1419, los delegados de las ciudades se lamentaban de que sus representantes hubieran dejado de ser llamados al consejo del rey. La exclusión de las Cortes de los altos funcionarios palaciegos, así como la prohibición de que los diputados recibieran ningún nombramiento o cargo de honor por parte del rey, puede parecer, al primer golpe de vista, tomado de la constitución de 1791 y una consecuencia natural de la división de poderes establecida por la constitución de 1812. En realidad, no sólo tropezamos con precedentes de este género en la antigua Constitución castellana, sino que, además, sabemos que el pueblo, en distintas épocas, se había levantado contra los diputados que recibían cargos y honores del rey y había llegado incluso a matarlos. En lo que se refiere al derecho de las Cortes de designar a una regencia en caso de minoría de edad del heredero de la corona, hay que decir que dicho derecho se practicaba constantemente por las antiguas Cortes de Castilla en los casos bien corrientes en el siglo XIV, de minoría de edad.

Lo que es un efecto cierto es que las Cortes de Cádiz quitaron al rey el derecho, de que antes estaba investido, de convocar, disolver o aplazar las Cortes ; pero, como éstas, gracias a los métodos por medio de los cuales los reyes ampliaban constantemente sus privilegios, perdían su influencia, les pareció más evidente que dicho derecho debía ser anulado. Los hechos citados bastan para demostrar que la preocupación extraordinaria de limitar las atribuciones del rey —lo cual constituye uno de los rasgos más característicos de la Constitución de 1812—, a pesar de que en cierto modo se explica por el recuerdo todavía fresco del despotismo abominable de Godoy, halla su origen en los antiguos fueros de España. Las Cortes de Cádiz no hicieron más que trasponer las atribuciones de las cartas privilegiadas a la representación nacional. Se

ve hasta qué punto los reyes españoles temían a los antiguos fueros en el hecho de que, cuando en 1805 fue necesaria una nueva compilación de leyes, apareció un decreto real en virtud del cual debían ser suprimidos de la nueva compilación todas las reminiscencias del feudalismo contenidas en las leyes antiguas y surgidas en una época en que la debilidad del rey había obligado a la monarquía a establecer un compromiso con sus vasallos que atentaba al poder soberano.

Si la elección de los diputados representaba una novedad, no hay que olvidar que las mismas Cortes de 1812 habían sido elegidas por sufragio universal, del mismo modo que todas las Juntas; que la limitación del sufragio universal hubiera representado una violación de un derecho conquistado ya por el pueblo, y que, finalmente, la concesión del derecho electoral en consonancia con la extensión de la propiedad territorial en un momento en que casi todas las haciendas españolas se hallaban en poder de las « manos muertas » hubiera privado de dicho derecho a la mayoría de la población. En todo caso, la suposición de los « tory » ingleses descontentos de que el sistema parlamentario de la Cámara única es una imitación de la Constitución francesa de 1791, es completamente infundada. Nuestros lectores saben ya que desde los tiempos de Carlos I (emperador Carlos V) la aristocracia y el clero habían perdido sus puestos en las Cortes de Castilla. Pero incluso en la época en que las Cortes se dividían en « brazos » se reunían en un mismo local, se separaban sólo para deliberar y votaban juntos. De todas las provincias que en el momento de la invasión francesa tenían todavía un poder efectivo, únicamente Navarra conservaba la antigua costumbre de convocar a las Cortes por « brazos ». Los vascos, en las corporaciones democráticas, no admitían para nada al clero. Además de esto, los aristócratas y el clero, a pesar de que sabían defender sus odiosos privilegios, habían dejado ya desde hacía tiempo de crear sus corporaciones políticas independientes, cuya existencia constituía la base de las antiguas Cortes.

La separación del poder judicial del ejecutivo, que había sido llevado a la práctica por las Cortes de Cádiz, era ya desde el siglo XVIII una reivindicación de los hombres de Estado más eminentes de España. Y como el odio general que se había granjeado el « Consejo Real » iba en aumento desde el principio de la revolución, dicha separación de poderes era sentida como la necesidad más perentoria de mantener el procedimiento judicial en la esfera de acción que le era propia.

La parte de la Constitución que se refiere a la administración municipal es de origen puramente español; como hemos indicado ya en otra ocasión, las Cortes no hicieron más que restablecer el antiguo sistema, librándolo al mismo tiempo de su carácter medioeval. Las representaciones provinciales, investidas de los mismos derechos con respecto a la administración de las provincias que los Ayuntamientos con respecto a la administración local, fueron creadas por las Cortes, tomando como modelo el sis-

tema que regía en Navarra, Vizcaya y Asturias, en el momento de la invasión. Cuando las Cortes abolieron el carácter voluntario del servicio militar no hicieron más que sancionar lo que había pasado a ser cosa habitual en el período de la guerra de la Independencia. La abolición de la Inquisición, asimismo, no implicaba otra cosa que la sanción del hecho de que el Santo Oficio, a pesar de que había sido restablecido por la Junta Central, no se atrevía, sin embargo, a reanudar sus funciones, y sus miembros sagrados se contentaban con la posibilidad de percibir sus emolumentos y de esperar pacientemente tiempos mejores. En lo que se refiere a la abolición de los privilegios feudales, las proposiciones reformadoras de las Cortes nunca fueron tan radicales como lo era Jovellanos en el célebre Mensaje entregado por él en 1795 al Consejo Real en nombre de la Sociedad Económica de Madrid.

Ya a fines del siglo XVIII los ministros del despotismo ilustrado, Floridablanca y Campomanes, habían empezado a dar pasos en ese sentido. No hay que olvidar tampoco que, contemporáneamente con las Cortes, en Madrid funcionaba el Gobierno francés, el cual en todas las provincias sometidas a Napoleón, arrojó por la borda todas las disposiciones de carácter feudal y estableció un sistema de administración contemporáneo. Los periódicos bonapartistas presentaban la cosa como si la insurrección no fuese más que el resultado de las intrigas y del dinero de Inglaterra, sostenida por el clero y la Inquisición. Pero hasta qué punto la rivalidad con el Gobierno del usurpador tuvo una influencia favorable en las decisiones de las Cortes de Cádiz se ve en el hecho de que la misma Junta Central, en su Manifiesto de septiembre de 1809, en el cual anunciaba la convocación de las Cortes, hablaba en los términos siguientes a los españoles :

« Nuestros enemigos dicen que hemos combatido para defender los antiguos abusos y los defectos inveterados de nuestro Gobierno venal. Demostrad que lucháis por el bienestar y por la independencia de vuestro país, que no estáis dispuestos a depender de los deseos indefinidos y del humor variable de un solo hombre, etc. »

Por otra parte, en la Constitución de 1812 se encuentran las huellas evidentes del compromiso entre las ideas liberales del siglo XVIII y las tradiciones de la época tenebrosa del poder de la Iglesia. Bastará, para demostrarlo, citar el artículo 12, en el cual se dice :

« La religión del pueblo español es y será siempre la católica, apostólica y romana, que es la única religión verdadera. El pueblo la defiende con leyes prudentes y justas y prohíbe la práctica de otras religiones. » O bien el artículo 173, el cual obliga al rey, al subir al trono, a prestar ante las Cortes el juramento siguiente :

« Yo, rey de España por la gracia de Dios y de la Constitución de la monarquía española, juro ante el Todopoderoso y los Santos Evangelios conservar y defender la religión católica, apos-

tólica y romana y no tolerar a ninguna otra religión en el reino. »

Así, pues, si examinamos detenidamente la Constitución de 1812, llegamos a la conclusión de que, lejos de ser una imitación servil de la Constitución francesa de 1791, debe más bien ser considerada como una creación original del espíritu español, el cual reanimó las antiguas instituciones nacionales y realizó reformas reclamadas por los escritores y políticos más eminentes de España, los cuales hicieron inevitables concesiones a los prejuicios populares.

Carlos MARX.

(Artículo de Marx publicado en el « New York Tribune » del 24 de noviembre de 1854.)

TRIBUNA SOCIALISTA

publicará en sus próximos números :

Luis Millán

La Universidad contra la dictadura.

Lucien Goldmann

La aportación del marxismo a la crítica literaria.

Anselmo Carretero Jiménez

Las nacionalidades españolas.

Pierre Naville

La burocracia y la revolución.

Carlos Rama

Ideología, regiones y clases sociales en la España contemporánea.

Wilebaldo Solano

Problemas del movimiento obrero español.

J. Noguera

La evolución del campo español de 1939 a 1959.

Raya Dunayevskaya

Burocracia y capitalismo de Estado.

Georg Lukacs

Rosa Luxemburgo, marxista.

Isaac Deutscher

El dilema moral de Lenin.

Martín Lain

La crisis de la socialdemocracia.

Oscar Waiss

Las fuerzas obreras y anti-imperialistas de América Latina.

Franz Mehring

Una amistad sin igual : Marx-Engels.

Extractos del programa de la Liga de los Comunistas de Yugoslavia.

Y las respuestas a nuestra encuesta sobre el movimiento sindical español.

La literatura española bajo el franquismo

Por JOSE MARIA JUANBELZ

La evolución de la literatura española, a través de los últimos veinte años, ha seguido un curso paralelo —a veces levemente precursor, otras ligeramente en retraso— al de la evolución política interna del país y al de su desarrollo económico, es decir, ha seguido un curso lleno de dificultades, de desniveles, sin cauce profundo que determinase la dirección a seguir, con frecuentes interrupciones y, como consecuencia, con un fluir lentísimo y penoso. Aun así, encontramos en esa larga evolución un sentido ascendente, cuyos hitos denotan la progresiva toma de conciencia de los escritores con la realidad social de su país. En esa evolución han jugado un desigual y alternativo, decisivo y complementario papel, poesía y novela, teatro y ensayo. Seguir el rastro de esa evolución es hacer la historia de la literatura española de los últimos veinte años.

I

Para quién no los vivió, es muy difícil hacerse cargo de lo que fueron en España los primeros años de la post-guerra. Para formarse una ligera idea, hay que pensar en el millón de muertos —hombres jóvenes en su mayoría—, en los tres o cuatrocientos mil exilados —todas las fuerzas progresivas supervivientes y activas del país—, en las decenas de miles de prisioneros de guerra —muchos de los cuales fueron fusilados en la más larga de las sucesiones de madrugadas sangrientas que recuerda la historia...

Quedaba un pueblo derrotado, deshecho, humillado. Un pueblo que se despertó de la pesadilla de la guerra para enfrentarse, de nuevo, e inmediatamente, con el hambre, con la miseria y con el duro trabajo cotidiano, pero ahora sin ninguna esperanza. Y aún más, con la perspectiva de una guerra mundial que le aisló del resto del mundo y —esto no se sabía entonces— con otra post-guerra (la que empezó en 1945). Con las fronteras cerradas, con el horizonte vedado, con la memoria de los muertos sobre el corazón, el pueblo español se enfrentó con una larguísima y solitaria post-guerra que en sentido estricto no ha terminado aún.

Entre los más jóvenes de los vencedores, había hombres más o menos inteligentes, más o menos cultos. Más que novelas o dramas, ellos escribieron los primeros poemas y los primeros ensayos de la postguerra. Se agruparon muchos de ellos alrededor de la revista « Escorial » y publicaron allí sus versos y sus artículos.

Los poetas inventaron una poesía neoclásica, irrealista y evasiva. Los ensayistas trataron de ahondar en los destinos imperiales de España, en la metafísica y en Dios (Por las noches, de madrugada o quizás al amanecer, se fusilaba en las prisiones; en Europa, los representantes del « Nuevo Orden » invadían los países enemigos y, a su vez, fusilaban a los resistentes.)

Los jóvenes poetas de hoy han retratado fielmente a los viejos poetas de ayer. Así, José Agustín Goytisolo, dice de éstos :

*« Es la hora, dijeron, de cantar los asuntos
maravillosamente insustanciales, es decir,
el momento de olvidarnos de todo lo ocurrido
y componer hermosos versos, vacíos, sí, pero sonoros,
melodiosos como el laúd,
que adormezcan, que transfiguren,
que apacigüen los ánimos, ¡qué barbaridad!*

.....
*Y el viento fué condecorado, y se habló
de marineros, de lluvia, de azahares,
y una vez más, la soledad y el campo, como antaño,
y el cauce tembloroso de los ríos,
y todas las grandes maravillas,
fueron, en suma, convocadas. »*

Por su parte, los ensayistas escribieron sobre los siguientes temas —extraídos de los índices de la revista « Escorial »— que hablan por sí solos y hacen innecesaria su glosa : « El sueño de la razón », « Peripécia poética de lo heroico español », « Lucha y abrazo de la musa y el ángel », « Sobre el natural imperio, la vida cortesana y algunas cosas más del siglo XVII », « Trayectoria y perspectiva de nuestra expansión territorial », « Las desventuras de un maestresala (1495-96) », « El Estado totalitario como forma de organización de las grandes empresas », « El hidalgo », etc., etc.

II

Los años más duros de la represión, la literatura de reivindicaciones imperiales y el filonazismo declarado duraron hasta 1945. Con el triunfo de los aliados, se aminoró la primera —poco quedaba ya por hacer—, se archivaron las reivindicaciones imperiales y se hicieron no pocas protestas de adhesión a la causa de los enemigos del Eje. Así, pues, en 1945, terminó con poca gloria la primera etapa del régimen y empezó otra de signo ligeramente distinto. Esta nueva etapa empezaba con los índices de producción agrícola inferiores a los de 1940 y los de producción industrial sensiblemente iguales, siendo la renta nacional por habitante (en pesetas 1929) la más baja del siglo —exceptuando los años de guerra 1936-39.

También la « producción » literaria fué, en el período 39-45, muy baja en cantidad y calidad. Digamos, solamente, que en ese

período se publicaron dos libros de los que arrancaría más tarde el resurgimiento literario en España : « La familia de Pascual Duarte » (1942), novela de Camilo José Cela, e « Hijos de la ira », poemas de Dámaso Alonso. Ambos son una llamada al realismo —casi inconcebible en medio de los delirios irrealistas de aquel período que no tardaría en producir sus frutos en los más jóvenes escritores. Digamos, para ser justos, que el realismo de Cela y Alonso estaba tintado de las exageraciones entre tremendistas y existencialistas de moda en la Europa de aquellos años.

III

Política —y, para nuestros fines, literariamente— el segundo período abarca desde 1945 a 1951 (otros seis años). En 1951 tiene lugar la primera crisis política del régimen promovida desde la calle. (La huelga de transportes de Barcelona se convierte en huelga general y Franco se ve obligado a renovar su gabinete para dar entrada en él a algunos ministros de orientación ligeramente más « liberal » que los salientes.) En este segundo período aumenta penosa y lentamente la producción agrícola y la renta nacional.

Literariamente, dicho período se caracteriza por el despertar de los géneros menos desarrollados en el período anterior —novela y teatro—, por una gran expansión de la poesía.

Caracteriza a este período, en el campo del pensamiento, el renacimiento del orteguismo, reavivado por la vuelta de Ortega a Madrid y la fundación, por él y sus discípulos, del Instituto de Humanidades, en donde profesan diversos cursos, seguidos con mucho interés por el público madrileño ; es significativa, dentro de este período, la polémica acerca del problema de España que enfrenta a Rafael Calvo Serer (« Opus Dei »), que sustenta la teoría de la inexistencia de un problema central que divide a España, con Laín Entralgo (católico liberal) que admite la existencia de « las dos Españas ».

En novela, la concesión del primer premio Nadal a Carmen Laforet inicia una etapa —hoy todavía en auge— en la que los premios presiden la vida literaria española, abriendo un mercado a la novela del país y pasando más tarde, con su proliferación, a ser un factor más de confusión en la misma. Durante este período se dan a conocer los escritores de la generación « de la guerra » que, en el período siguiente, alcanzarán más o menos fama : Miguel Delibes, J.M. Gironella, Elena Quiroga, Fernández de la Reguera, etc. Cierra este período la publicación, en 1951, en Buenos Aires, debido a la prohibición de la censura española, de « La colmena », de Camilo José Cela, obra que cae de lleno en la calificación de realismo crítico.

En poesía, la línea « desarraigada » o existencial iniciada por Dámaso Alonso es continuada por otros poetas y desarrollada con entera originalidad y gran calidad poética por Blas de Otero, quien publica los dos mejores libros —en esa tendencia— del período : « Angel fieramente humano » y « Redoble de conciencia » (en

1950 y 1951). El libro de Vicente Aleixandre « Sombra del paraíso » ejerce también una notoria influencia sobre los jóvenes. Por otra parte, el grupo que arranca de la revista « Escorial » (Rosales, Panero, Vivanco) publica en este período sus mejores libros. Por último, en estos años aparecen los primeros brotes de la llamada poesía social que, encabezada por Gabriel Celaya (« Tranquilamente hablando », 1947), se desarrollará con profusión más tarde.

El teatro es, de todos los géneros literarios, el que resulta más perjudicado por la existencia de la censura : una representación teatral es ante todo un acto social y el régimen supo bien, desde un principio, evitar todos los « peligros » que pueden derivar de la expansión de un teatro popular y social. En 1949, se estrena la primera obra considerable de teatro escrita en España después de la guerra civil, « Historia de una escalera », de Antonio Buero Vallejo.

IV

Como hemos dicho, a causa de la huelga de transportes de Barcelona —primera gran manifestación colectiva de protesta contra el régimen—, Franco se ve obligado a cambiar en parte la orientación de su política. Se abre, pues, un nuevo período político, cuyas consecuencias se verán cinco años más tarde al producirse los acontecimientos de 1956, que darán al traste con la pseudo-liberalización del régimen y conducirán al poder al equipo actualmente en funciones, dirigido por el « Opus Dei ».

Durante el período 1951-56 se producen dos hechos convergentes que conducirán al mismo resultado. Por un lado, el ligero aumento de la producción industrial que permite a sectores más extensos del proletariado tomar mayor conciencia de la lucha de clases, dirigidos desde el interior por los partidos políticos que, en la más absoluta clandestinidad, consiguen rehacer sus organizaciones. Por otro lado —el intelectual—, pese a que la « liberalización » fué muy relativa, ya que persistieron las mismas circunstancias censoras, la existencia de una mayor libertad de expresión dentro de las Universidades permitió que empezaran a manifestarse las nuevas generaciones, ajenas a la guerra civil, que, como no podía por menos de suceder, resultaron ser totalmente antifranquistas.

Una nueva generación de escritores empezó a manifestarse en este período. Comprendía, entre otros, a los novelistas Sánchez Ferlosio, Fernández Santos, Juan Goytisolo, Ana María Matute, Ignacio Aldecoa, etc. ; a algunos de los poetas que ya habían publicado libros con anterioridad, como Eugenio de Nora, J.M. Valverde y José Hierro, y a otros como José Agustín Goytisolo, Claudio Rodríguez, J.M. Caballero Bonald, Jaime Gil de Biedma, Jesús López Pacheco, etc., que empezaron a publicar por entonces ; a los dramaturgos Alfonso Sastre y Alfonso Paso y a los críticos y ensayistas José María Valverde, José María Castellet, Lorenzo Gomis, etc. Son los años, también de la aparición de los jóvenes cineastas que inician con su esfuerzo la renovación del cine español : Bardem y Berlanga.

En el campo del pensamiento, los autores de la « generación de la guerra », con sus amigos del grupo Ruiz Giménez en el poder, tienen más oportunidades para mantener sus ideas a través de artículos, conferencias y libros. Julián Marías es el más prolífico de ellos, y sus obras, de un orteguismo católico, aparecen con regularidad y bastante éxito. Pedro Laín Entralgo, ocupado en su cargo de Rector de la Universidad de Madrid, publica poco, pero en cambio pronuncia numerosas conferencias y tolera en su Universidad la puesta en marcha de algunas actividades culturales que muy pronto se convierten en políticas. Por último, los jóvenes se dan a conocer en revistas literarias y universitarias y recogen, más tarde, sus artículos y ensayos en sendos libros. Así, Castellet publica, en 1954, sus « Notas sobre literatura española contemporánea », y Gomis, en 1956, « La ciudad, a medio hacer ». Y Valverde, en 1952, publica sus « Estudios sobre la palabra poética » y, en 1954, « Guillermo Humbolt y la filosofía del lenguaje ».

En novela, las obras más interesantes del período son de escritores de la nueva generación. « Los bravos » (1954), de Jesús Fernández Santos ; « Duelo en El Paraíso » (1955), de Juan Goytisolo ; y « El Jarama », de Rafael Sánchez Ferlosio (Premio Nadal 1955), son las tres grandes novelas del período.

En poesía, también se da a conocer en este período la nueva generación de poetas. Así, vemos aparecer los nombres de Claudio Rodríguez (« Don de la ebriedad »), Jesús López Pacheco (« Dejad crecer este silencio »), José Agustín Goytisolo (« El retorno »), José Angel Valente (« A modo de esperanza »), etc., casi todos ellos con una poesía que tiende hacia el realismo, aunque bajo fórmulas muy distintas. Junto a esos jóvenes poetas, han de destacarse los libros de Celaya (« Cantos iberos » y « De claro en claro »), Eugenio de Nora (« España, pasión de vida »), Hierro (« Quinta del 42 ») y, en especial, Blas de Otero (« Pido la paz y la palabra »).

El teatro pone de manifiesto su indigencia al nutrirse cada vez más de obras de los otros géneros literarios. Cabe decir que aparte de los intentos de Sastre y el teatro superficial de Alfonso Paso, entre los jóvenes, sólo un autor, Antonio Buero Vallejo sigue estrenando obras de dignidad literaria y altura dramática.

V

Los acontecimientos universitarios de Febrero de 1956 y las huelgas que a partir de este momento ya no cesan de producirse periódicamente, en Asturias, Vizcaya, Guipúzcoa y Cataluña especialmente, empiezan a minar de un modo decisivo la existencia del régimen. En 1956, se abre un período de politización progresiva del país. Casi han sido precisos veinte años para que el país (removido por la aparición de las promociones que no conocieron la guerra civil) haya llegado a tomar conciencia de sí mismo y haya empezado a prepararse para la lucha final. Pero quién haya leído el apartado I de estas notas y haya imaginado siquiera por un momento la magnitud de la derrota del pueblo español, comprenderá

con cuanto dolor, con cuanta humillación y miseria se han tenido que superar esos veinte años.

En 1956, Franco se ve obligado a renovar su gabinete, de nuevo bajo la presión de la calle. Da entrada en él al equipo intransigente y dogmático del « Opus Dei » que no puede resolver nada, porque ya no hay salida para el régimen. Todo anuncia el fin, un final que, sin embargo, sería muy optimista creer que es inmediato y que se obtendrá sin precio. Hay que luchar, todavía, y mucho. Pero la movilización primera ha sido conseguida y el resto se está haciendo ahora.

La vida cultural —que se hizo algo más flúida en el período 51-56— ha sufrido un colapso importante a consecuencia de las duras medidas tomadas después del cambio de gabinete, inaugurado con la prohibición de las revistas « Insula » e « Índice » y otras varias de tipo universitario. Se endureció más aún la censura, se dictaron nuevas normas para evitar la entrada de libros y revistas extranjeros, los intelectuales sufrieron encarcelamientos e interrogatorios y, en una palabra, se intentó reducir la vida intelectual al mínimo. Sin embargo, a pesar de la represión, la vida cultural ha proseguido —bien que mal— no sin compensaciones: algunos intelectuales poco dispuestos, con anterioridad a 1956, a comprometerse políticamente, son hoy enérgicos enemigos del régimen y, por otra parte, las nuevas promociones de escritores surgen hoy sin excepción llenas de un inconformismo que se manifiesta, a pesar de los obstáculos de la censura, en sus obras.

La reaparición de algunas de las revistas prohibidas revela, más que un síntoma de « liberalización », la debilidad de un régimen que digiere mal las presiones intelectuales, internas y externas. Nunca como ahora, cuando el régimen (a despecho de detenciones y torturas) intenta cubrirse frente al extranjero de una capa de respetabilidad, le han sido más dolorosas las protestas de los intelectuales españoles y extranjeros contra sus constantes atentados a la libertad.

No sabemos todavía en qué momento preciso se cerrará el período abierto en 1956. Pero tenemos la certeza de que sólo lo cerrará la caída del régimen, de un régimen que, entre otros muchos, cuenta con uno de los peores crímenes con que se puede atentar contra el pueblo: el de privarle de su desenvolvimiento cultural y de la libertad de expresión.

José María JUANBELZ.

Con Blas de Otero, en París

Por F. FERNANDEZ-SANTOS

Las ediciones « Pierre Seghers », de París, acaban de publicar, en edición bilingüe —español y francés— el libro inédito en España, de Blas de Otero, « *En castellano* » (« *Parler clair* »), traducido por el crítico francés Claude Couffon. El nuevo libro de Otero sigue la misma línea de *Pido la paz y la palabra* : poesía « engagée » en el más exacto sentido de la palabra, en que el poeta expresa su pasión civil por la injusticia que le rodea, esforzándose por dar un « testimonio de silencio », una voz para los que no la tienen... Otero sigue pidiendo la « paz » (España, « ponte / en pie / de paz ») y sigue pidiendo la « palabra », el aire, la libertad... El libro contiene momentos de gran belleza expresiva ; en otros, —justo es decirlo—, la voluntad de « engagement » concreto llega a dañar sensiblemente a la radiación poética (¿para qué decir en verso lo que, dicho en verso, sigue sonando a prosa?).

Con motivo de la aparición de « *En castellano* », he tenido ocasión de hablar con el poeta. Enjuto, reservado, silencioso, Otero produce, en cuanto se habla con él, una impresión fuertemente extraparisina ; París debe ser para él una gran jaula. El mismo lo confiesa : « lo encuentro monótono, estrecho... ». « Me voy a Italia, pronto », continúa. Y, a una observación irónica mía, añade : « No, nada de monumentos ; a ver hombres, gente... ». Otero es un vagabundo con obsesión de hombres, buscador de fraternidades concretas, amante de libertad... Esa es la cuerda más tensa de su poesía ; a ella responde su mejor voz.

Hablamos de España : ¿de qué otra cosa podríamos hablar? Sus hombres y sus cosas ; su pasado, su presente y su futuro... Otero tiene la pasión de España — como Vallejo : « España, aparta de mí este cáliz » ; como él, en otro estilo muy diferente, poeta también de la fraternidad.

Venga a París o vaya a Italia, lo que Otero realmente hace es venir de España, volver a España, alejarse o acercarse a su España, —« estoy contigo, a contrapirineo », dice en « *En castellano* ».

— ¿Escribir? *Casi nunca escribo. Por mí, dejaría la pluma... ».*

Este hombre callado y tenso que es Blas de Otero piensa quizá que su gran poema, su mejor poema, está ya escrito, con una sola y dura palabra : España.

Al terminar nuestra charla, al filo de Saint-Germain-des-Prés, le entrego unas preguntas. A continuación van, con sus respuestas :

— Tú defiendes una poesía resueltamente social, en cuanto vuelta a las luchas, conflictos y esperanzas de la comunidad humana que te rodea. Pero ¿puede el poeta, ni siquiera en esta poesía social, dejar de expresarse a sí mismo, es decir su intimidad, en

ningún momento? Por ejemplo : ¿es el sentimiento de la muerte propia incompatible con una poesía social o, por el contrario, en ese sentimiento, tan radical y universalmente humano, se enraiza y autentifica la voz comunitaria del poeta? Dices en tu libro « *En castellano* » : « Antes miraba hacia dentro. / Ahora, de frente, hacia fuera » : ¿se cifra aquí la clave de tu posición actual? y, en todo caso, ¿cuál ha sido tu evolución desde « *Angel fieramente humano* », tu primer libro importante?

— *La intimidad del poeta puede ser, precisamente, la comunidad, las luchas y problemas de todos y cada uno de los hombres.*

— ¿Está reñida para una poesía auténticamente viva la necesidad del testimonio social inmediato con una exigente búsqueda espiritual que la condición humana parece también imponer? O dicho de otro modo : entre los dos imperativos que un día se les plantearon a los surrealistas, provocando conflictos y escisiones, « cambiar la vida », según quería Rimbaud, y « cambiar el mundo », según quería Marx, ¿crees tú que hay una incompatibilidad? y, en todo caso, ¿cuál es aquel dentro del cual la acción del poeta sobre sus semejantes puede resultar, a la corta o a la larga, más eficaz?

— *Conforme en « cambiar la vida », pero quizá haya que empezar por « cambiar el mundo ».*

— El poema debe ahincar sus raíces en la realidad concreta, la que hollan nuestros pies de todos los días ; mas ¿para trascenderla, aunque sin negarla? ; ¿hay una transfiguración poética de la realidad? y, de ser así, ¿a través de qué caminos se realiza?, ¿hay un misterio poético?

— *No hay misterio, ni poético, ni ninguno. Si cosas desconocidas, que sólo se dominan con el trabajo del hombre. El poema no ha de tener otro arranque ni término que la realidad, que aparecerá en el poema no trascendida ni camuflada, puede ser que aclarada.*

— En gran parte de la poesía europea del momento, quizá la mayor parte, se observa una vuelta al intimismo, a la búsqueda espiritual o simplemente formal. ¿Crees que ésto se debe a una reacción interior a la poesía misma, beneficiosa para ella, o más bien a una determinada situación social de retracción y aislamiento de los poetas frente a lo que pudiéramos llamar « pueblo » ? ; ¿supone ello una purificación o una decadencia?

— *Supone una comodidad y una cobardía.*

— Tú, que con tanto amor has cantado la tierra de España, ¿te sientes más cerca del amor de Machado por esa tierra, profundamente imbuido de humanismo y de visión crítica e histórica, o del de Unamuno, que frecuentemente se extravía en una devoradora afirmación religiosa de su yo?. ¿Hay una incompatibilidad entre esas dos formas de amor o, dicho de otro modo, entre la voluntad de transformación y la voluntad de eternización?

— *La sencillez de Machado es más profunda que el hondón de Unamuno.*

— Tu influencia ha sido y es muy grande entre un gran número de jóvenes poetas españoles, que han admirado en ti una radical toma de conciencia poética de la realidad social que es la nuestra. Pero ¿no crees que, bajo capa de poesía social, se hace hoy en España mucha poesía mala, y esencialmente por inautenticidad? ; ¿no se encubre en muchos casos bajo esa necesaria expresión de nuestro tiempo una evidente voluntad de antipoesía o, simplemente, una incapacidad poética?

— *Poesía mala, inauténtica, se ha hecho siempre.*

— En buena parte de los jóvenes poetas españoles de hoy se observa un marcado menosprecio por la generación poética del 25, a la que tachan de « pura » y de « formalista ». ¿Crees tú que ese menosprecio está justificado? ; en todo caso : ¿ha llegado la poesía de postguerra en su conjunto a la altura de calidad y de intensidad a que llegó la del 25?

— *La generación anterior fué magnífica. La de postguerra es de tanta calidad, en algunos. Y, en general, de más intensidad.*

— Como final : próximamente se va a publicar en Barcelona un libro tuyo titulado « La inmensa mayoría » ; ¿crees tú verdaderamente que el poeta de hoy puede ir a esa inmensa mayoría, ser comprendido o gustado por ella, o, simplemente, se trata de testimoniar por ella, darle una voz que no tiene, aunque no la comprenda enteramente? ; en definitiva, ¿se trata de hacer una poesía para el pueblo o por el pueblo?

— *Para llegar a « la inmensa mayoría » se requiere, por parte del autor, abordar temas que a ella puedan interesar en su vida social e histórica. Y que ella misma vaya conquistando el nivel de vida y grado de cultura a los que tiene más derecho que nadie.*

F. FERNANDEZ SANTOS.

CRITICA DE LIBROS Y REVISTAS

Por falta de espacio nos hemos visto obligados a suprimir en este número una sección titulada « Crítica de libros y revistas ». Esta sección figurará en nuestros números sucesivos.

Tenemos el propósito de analizar y comentar en ella los libros importantes sobre los problemas de España y del movimiento obrero hispano e internacional, así como todas las obras que presenten un interés desde el punto de vista socialista.

Hemos recibido ya bastantes libros y un gran número de revistas. Nos permitimos recordar que los envíos deben ser efectuados a la dirección de « Tribuna Socialista », 17, rue de Chaligny, París XII.

Entre los libros recibidos figuran :

« La crisis española del siglo XX », por Carlos Rama. — « La integración nacional de las Españas », por Anselmo Carretero. — « La morale de l'histoire », par André Gorz. — « El militarismo », por Victor Alba. — « La classe ouvrière d'Allemagne Orientale », por Benno Sarel. — « Pensamiento de Juan Peiró ». — « El sindicalismo », por Marín Civera. — « Le socialisme et la guerre », por E. Kardelj. — « Historia del Frente Popular », por Victor Alba. — « Ideología, regiones y clases sociales en la España contemporánea », por Carlos Rama. — « Programa de la Liga de los Comunistas de Yugoslavia ».

El enriquecimiento de los dirigentes franquistas

Los datos que publicamos a continuación han sido tomados de las siguientes publicaciones :

- Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas (Madrid, 1958)
- Anuario-Estudio del Instituto Nacional de Industria (Madrid, 1957)
- Anuario Español del Gran Mundo (Madrid, 1956).

Hacemos observar que mencionamos solamente las Empresas y Sociedades Anónimas en que participan, visiblemente, personalidades políticas.

Hacemos observar también el año de creación de estas Sociedades Anónimas, y que la economía de España es una economía dirigida y mediatazada por los órganos del Gobierno.

DEMETRIO CARCELLER SEGURA — Ex-Ministro de Industria y Comercio, Consejero Nacional de Falange.

1º — Presidente de « Bebidas Americanas, S.A. », creada en 1955, con 30 millones de pesetas (dicha Sociedad es fabricante de la Pepsi-Cola).

2º — Presidente de « Productos Asfálticos », creada en 1957, con 40 millones de pesetas.

3º — Vicepresidente del « Banco Comercial Trasatlántico » (antes Banco Alemán), fundado en 1950, con 90 millones de pesetas.

4º Vicepresidente de la « Refinería de Petróleos de Escombreras », Cartagena (INI), creada en 1949, con 940 millones de pesetas.

5º — Consejero de la « Compañía Española de Petróleos », Santa Cruz de Tenerife, con 800 millones de pesetas.

6º — Consejero de « Aluminio Ibérico », creada en 1951, con 250 millones de pesetas.

7º Consejero de la « Compañía Sevillana de Electricidad », con 2.083 millones de pesetas.

8º — Consejero de « SADE Distribuidora de Electricidad », con 50 millones de pesetas.

9º — Consejero de « Rústicas S.A. », Explotación de fincas agrícolas, creada en 1947, con 100 millones de pesetas.

10º — Consejero de la « Naviera Vizcaína », creada en 1956, con 100 millones de pesetas.

11º — Consejero de la « Compañía Española de Industrias Electroquímicas » (CEDIE), creada en 1942, con 95 millones de pesetas.

NICOLAS FRANCO BAHAMONDE — Ex-Embajador en Lisboa. Hermano del Caudillo.

1° — Presidente de la « Compañía Naviera de Transporte y Pesca », creada en 1944, con 25 millones de pesetas.

2° — Presidente de « Automóviles Diesel », furgonetas, creada en 1956, con 80 millones de pesetas.

3° — Vicepresidente de « Manufacturas Metálicas Madrileñas », creada en 1940, con 750 millones de pesetas.

4° — Vicepresidente de la « Compañía Española de Seguros » (CESSA), creada en 1953, con 12 millones de pesetas.

5° — Presidente de la « Hispano Diesel », Motores, creada en 1955, con 2 millones de pesetas.

6° — Vicepresidente de « Aluminio Ibérico », creada en 1951, con 250 millones de pesetas.

7° — Presidente de la « Fabricación de Automóviles Renault », creada en 1951, con 80 millones de pesetas.

8° — Consejero de la « Compañía General Agrícola-Industrial », creada en 1940, con 10 millones de pesetas.

JESUS MARIA DE ROTAECHE Y RODRIGUEZ LLAMAS — Almirante. Fué Subsecretario de la Marina Mercante durante 14 años, de 1941 a 1954. Fué Jefe de la Sección de Marina de la Secretaría de Guerra en Burgos (1936-1939). Medalla del Aguila Alemana y otras condecoraciones alemanas e italianas.

1° — Presidente de la « Naviera Vizcaína », creada en 1956, con 100 millones de pesetas.

2° — Vicepresidente de la « Compañía Metropolitano de Madrid » (METRO), con 350 millones de pesetas.

3° — Consejero del Banco de Vizcaya, con 315 millones de pesetas.

4° — Consejero de la « Hidroeléctrica Española », con 1.686 millones de pesetas.

5° — Consejero de la « Iberduero Hidroeléctrica », con 3.900 millones de pesetas.

6° — Presidente de la « Empresa Nacional BAZAN de Construcciones Navales Militares » (INI), con 350 millones de pesetas.

7° — Consejero de la « Sociedad Española de Construcciones Metálicas », con 60 millones de pesetas.

8° — Consejero de la « Perfumería GAL », con 36 millones de pesetas.

9° — Consejero de « Perfumería Floralia », con 5 millones de pesetas.

CARLOS REIN SEGURA — Ex-Ministro de Agricultura. Fué Presidente de la Cámara Oficial Agrícola. Vicesecretario de Ordenación Económica de los Sindicatos. Consejero Nacional de Falange.

1° — Vicepresidente de « Lanz Ibérica », tractores, creada en 1953, con 100 millones de pesetas.

2° — Consejero de « Ricardo Medem y Compañía », Importación-Exportación, creada en 1947, con 20 millones de pesetas.

EL ENRIQUECIMIENTO DE LOS DIRIGENTES FRANQUISTAS

3° — Presidente de la « Empresa Nacional de Industrialización de Residuos Agrícolas », (INI), creada en 1952, con 750 millones de pesetas.

4° — Consejero de la « Tabacalera », S.A., creada en 1945, con 450 millones de pesetas.

5° — Consejero del Banco Rural, con 150 millones de pesetas.

6° — Consejero de la « Compañía de Seguros Agrícolas e Industriales », creada en 1943, con 5 millones de pesetas.

CAMILO ALONSO VEGA — Ministro de la Gobernación desde 1957. Teniente General del Ejército. Consejero Nacional de Falange. Fué Director General de la Guardia Civil.

1° — Consejero de la « Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza », creada en 1946, con 2.500 millones de pesetas (INI).

2° — Presidente de la Central Siderúrgica.

3° — Consejero de « Riosa-Cerámica », cerámica, hierro y hormigón, creada en 1942, con 50 millones de pesetas.

4° — Consejero del Banco Popular. 260 millones (En suspensión).

LUIS ALARCON DE LA LASTRA — Ex-Ministro de Industria y Comercio. General de Artillería. Jefe de Artillería del VII Cuerpo de Ejército. Ex-Gobernador Civil de Madrid.

1° — Presidente del « Fomento de Comercio Exterior, S.A. », creada en 1950, con un millón de pesetas.

2° — Consejero del Banco Exterior de España, 400 millones de pesetas.

3° — Consejero de la CAMPSA, Monopolio de Petróleos, con 1.313 millones de pesetas.

4° — Consejero de « Aceites y Jabones de Luca de Tena », creada en 1947 con 25 millones de pesetas.

5° — Consejero de la « Sociedad Anónima de Construcciones Agrícolas », creada en 1939, con 98 millones de pesetas.

6° — Gran terrateniente en la provincia de Sevilla (Carmona) ; fincas adquiridas después de 1940. (Ver Registro de la Propiedad).

JOSE MARIA MARTINEZ ORTEGA — Conde de Argillo. — Conde de Caudillo.

1° — Presidente del Banco de Madrid. Creado en 1954, con 50 millones de pesetas.

2° — Presidente de la « Constructora de Obras Metálicas », 6 millones.

3° — A nombre de su hijo Cristóbal, Marqués de Villaverde, hijo político del Caudillo, que es Consejero de la « Metalúrgica de Santa Ana » (maquinaria agrícola y constructora de los vehículos LAND-ROVER), creada en 1955, con 156 millones de pesetas.

4° — Consejero de « El Encinar de los Reyes, S.A. » (construcción de viviendas en Torrejón y Zaragoza para las Fuerzas Armadas Norteamericanas), creada en 1955, con 171 millones de pesetas.

5° — Consejero de la « Siderúrgica del Norte », creada en 1949, con 10 millones de pesetas.

6° — Consejero de las « Minas de Herrería », creada en 1951, con 60 millones de pesetas.

EDUARDO AUNOS PEREZ — Ex-Ministro de Justicia. Fué Embajador en Bélgica y Argentina. Actualmente es Presidente del Tribunal de Cuentas.

1° — Presidente de « IELSA » (Importaciones-exportaciones de Lanasy), creada en 1946, con 5 millones de pesetas.

2° — Presidente de la « Sociedad General Española de Librería, Revistas y Publicaciones », 3 millones de pesetas.

3° — Consejero de « COMESA », máquinas de escribir, creada en 1940, con 48 millones de pesetas.

4° — Consejero de « NODISA », « Noche y Día » (Cafés, Bares, Salas de Fiestas), creada en 1954, con 4 millones de pesetas.

5° — Consejero del Hotel « Ritz-Madrid ».

6° — Consejero del Banco Inmobiliario y Mercantil de Marruecos », creado en 1946 con 12 millones de pesetas.

7° — Consejero de la « Compañía Española de Aviación », (que en el año 1942 vendió al Estado el Aeródromo de Los Llanos-Albacete y las edificaciones de Barajas-Madrid).

8° — Presidente de la « Consolidada Hispano-Americana de Seguros », creada en 1944, con 6 millones de pesetas.

MIGUEL PRIMO DE RIVERA — Ex-Ministro de Agricultura de 1942 a 1946. Consejero Nacional de Falange. Fué Gobernador Civil de Madrid, el año 1941. Ex-Embajador en Londres. Franco le concedió el título de Duque de Primo de Rivera en 1948.

1° — Consejero de « Autotrade, S.A. », vehículos de motor, creada en 1946 con 5 millones de pesetas.

2° — Consejero de « Cementos del Turia », creada en 1940, con 15 millones de pesetas.

3° — Consejero del « Hotel Ritz-Madrid ».

4° — Consejero del « Banco Exterior de España », 400 millones de pesetas.

5° — Consejero de la « Naviera Bilbaína », creada en 1942, con 32 millones de pesetas.

ALBERTO MARTIN ARTAJO — Ex-Ministro de Asuntos Exteriores. Presidente de la Acción Católica Española.

1° — Consejero de « La Editorial Católica », con 48 millones de pesetas.

2° — Vicepresidente de la « Caja de Seguros Reunidos », creada en 1942, con 9 millones de pesetas.

3° — Consejero de la « Empresa Nacional de Electricidad S.A. » (INI), creada en 1944, con 2.500 millones de pesetas.

4° — Consejero del Banco Exterior de España, 400 millones de pesetas, posterior al año 1940.

5° — Su hermano Javier Martín Artajo es Consejero de la « Hidroeléctrica de Moncabril », creada en 1946, con 1000 millones de pesetas, y además participa en los siguientes Consejos de Administración :

6° — Vicepresidente de las « Minas y Metalúrgica Española », creada en 1955, con 10 millones de pesetas.

EL ENRIQUECIMIENTO DE LOS DIRIGENTES FRANQUISTAS

- 7° — Consejero de « Corcho e Hijos, Construcciones Metálicas », 20 millones de pesetas.
- 8° — Vicepresidente de « La Editorial Católica, S.A. » con 48 millones de pesetas.
- 9° — Consejero de la « Empresa Nacional de Electricidad » (INI) con 2.500 millones de pesetas.
- 10° — Consejero de « LUBE MOTO », creada en 1946, con 50 millones de pesetas.
- 11° — Consejero de « Fuerzas Eléctricas del Oeste » —Electra de Extremadura—, con 25 millones de pesetas.
- 12° — Consejero de la « Compañía del Gas de Zaragoza », con 10 millones de pesetas.
- 13° — Consejero de « Eléctricas Reunidas de Zaragoza », con 675 millones de pesetas.
- 14° — Consejero de « La Montañesa Papelera », con 26 millones de pesetas.

JOAQUIN RUIZ-GIMENEZ CORTES — Ex-Ministro de Educación Nacional. Ex-Embajador en Roma.

- 1° — Consejero de « Rugico, S.A. » (Importación y Exportación), creada en 1948, con 5 millones de pesetas.
- 2° — Consejero de la « Tabacalera, S.A. ».
- 3° — Presidente de « La Equitativa Hispano-Americana », creada en 1944 con 5 millones de pesetas.
- 4° — Presidente de « La Equitativa Seguros Diversos », y « La Equitativa Seguros de Vida ». Su hermano, José Ruiz-Giménez Cortes, participa en los siguientes Consejos de Administración :
- 5° — Vicepresidente de las « Manufacturas Industriales Reunidas », creada en 1953, con 5 millones de pesetas.
- 6° — Consejero de la « Compañía Castellana de Bebidas Gaseosas », fabricante de Coca-cola, creada en 1952, con 24 millones de pesetas.
- 7° — Consejero del « Banco de Madrid », creado en 1954 con 50 millones de pesetas, del que es Presidente el consuegro del Caudillo.
- 8° — Presidente de « Construcciones ANSOL », creada en 1946 con 4 millones de pesetas.

JOSE FELIX DE LEQUERICA — Embajador en la O.N.U. Fué Embajador en la Francia ocupada, Vichy.

- 1° — Presidente de « Gijón Fabril » (fábrica de botellas), con 18 millones de pesetas.
- 2° — Presidente de la « Compañía General de Vidrieras Españolas », con 19 millones de pesetas.
- 3° — Consejero de la « Standard Eléctrica », fabricación y venta de material telefónico y eléctrico, con 175 millones de pesetas.
- 4° — Consejero del Banco de Urquijo, con 400 millones de pesetas, posterior al año 1940.
- 5° — Consejero de « Firestone Hispania », cubiertas de automóviles, con 300 millones de pesetas, posterior al año 1940.

6° — Consejero de « Talleres Guernica », maquinaria y herramientas, con 15 millones de pesetas.

7° — Consejero de la « Sociedad Anónima de Tubos Forjados », con 30 millones de pesetas, posterior al año 1940.

8° — Consejero del « Nuevo Teatro de Bilbao », año 1951.

RAMON SERRANO SUÑER — Ex-Ministro de la Gobernación. Ex-Ministro de Asuntos Exteriores. Ex-Presidente de la Junta Política. Cuñado del Caudillo. Numerosas condecoraciones alemanas e italianas.

1° — Presidente-propietario de « Radio Intercontinental », creada en el año 1946, con 18 millones de pesetas.

2° — Consejero de « Criado y Lorenzo », Importación-Exportación con 20 millones de pesetas.

3° — Consejero de « La Alquimia », productos químicos, creada en 1940 con 66 millones de pesetas.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA — Ministro del Ejército. Teniente General. Jefe de la Sección de Operaciones del Estado Mayor (Burgos 1936-1939). Agregado Militar en Francia durante la ocupación alemana. Fué Gobernador Militar de Sevilla y Jefe del Estado Mayor Central. Medallas del Aguila Alemana, y Comendador de la Corona de Italia.

1° — Consejero de la « Standard Eléctrica », Fabricación y venta de material telefónico y eléctrico, con 175 millones de pesetas. De la que también es Consejero Lequerica. Mientras éste era Embajador en Vichy, Barroso era el Agregado Militar.

2° — Consejero de « Telefunken Ibérica ». Fabricación y venta de aparatos radio-eléctricos, creada en 1940 con 25 millones de pesetas.

3° — Consejero de « Vías y Construcciones » (renovación y conservación de vías férreas), con 25 millones de pesetas.

4° — Consejero de « Inmobiliaria MENFIS », creada en 1946 con 30 millones de pesetas.

5° — Consejero de « Productos Capilares » (PROCASA) (fabricación y venta de cosméticos y productos contra la calvicie), creada en 1950 con 15 millones de pesetas. Su hermano Eugenio Barroso Sánchez-Guerra, pertenece a los siguientes Consejos de Administración :

6° — Consejero de « Vías y Construcciones », de la que también es Consejero el Ministro y ya mencionada.

7° — Consejero de la « Telefónica », con 6.300 millones de pesetas.

8° — Consejero de la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, con 305 millones de pesetas.

9° — Consejero de la « Azucarera de España », con 420 millones de pesetas.

JOSE ANTONIO ELOLA OLASO — Medalla de la Vieja Guardia, Alto Jefe de Falange. Fué Delegado Nacional del Frente de Juventudes. Actualmente es Delegado Nacional de Deportes.

1° — Presidente de « ASPA ». Producciones Cinematográficas, pro-

EL ENRIQUECIMIENTO DE LOS DIRIGENTES FRANQUISTAS

ducción y distribución, creada en 1952.

2° — Consejero de la « Empresa Nacional de Celulosas de Motril » (INI), creada en 1947, con 384 millones de pesetas.

3° — Consejero de la « Caja Postal de Ahorros ».

FRANCISCO FRANCO SALGADO ARAUJO — Teniente General del Ejército. Fué Secretario militar y particular del Caudillo. Jefe de la Casa Militar del Caudillo.

1° — Consejero de la « Barreiros Diesel », creada en 1954, con 100 millones de pesetas.

2° — Vicepresidente del « Banco de Crédito Local de España », con 50 millones de pesetas.

3° — Consejero de « Papelería BIOSCA », creada en 1946.

4° — Consejero de « Los Monegros », explotación agrícola creada en 1957. Su hermano Carlos Franco Salgado Araujo, que también es general de Intendencia de la Armada, pertenece a los siguientes Consejos de Administración :

5° — Consejero de la « Cerrajería de San Antonio », aparatos eléctricos de Navarra.

6° — Consejero de la « Hispano Radio-Marítima ».

7° — Consejero de la « Empresa Nacional Radio-Marítima », distinta de la anterior, creada en 1943, con 50 millones de pesetas.

8° — Consejero de la « Empresa Nacional ELCANO de la Marina Mercante », con 1.500 millones de pesetas, creada en 1943.

PEDRO NIETO ANTUNEZ — Almirante. Almirante-Jefe de la 2a. División de la Flota. Segundo Jefe de la Casa Militar del Caudillo.

1° — Vicepresidente de « Cementos Alba », creada en 1953, con 125 millones de pesetas. Fábrica en Torredonjimeno (Jaén), de la que es Presidente otro Almirante, Francisco Basterreche y Díez de Bulnes.

2° — Consejero de « Industrias Pesqueras Africanas », creada en 1947, con 25 millones de pesetas. Su hermano Luis Nieto Antunez, que fué antiguo falangista, presidente de la Diputación Provincial de Madrid, Jefe Nacional del Sindicato de la Electricidad, Procurador en Cortes, participa en los siguientes Consejos de Administración :

3° — Consejero de « La Colonial », Fábrica de chocolates, creada en 1940, con 12 millones de pesetas.

4° — Consejero de la « Inmobiliaria Edificios Hernani », creada en 1957, con 15 millones de pesetas.

ENCUESTAS**El presente y el futuro del movimiento sindical español**

TRIBUNA SOCIALISTA organiza una gran encuesta sobre el presente y el futuro del movimiento sindical español. A tal efecto hemos redactado un cuestionario que pensamos someter a militantes de las diferentes tendencias del sindicalismo de nuestro país.

El objetivo que nos anima es muy simple : dar una visión de conjunto de las inquietudes que se manifiestan actualmente entre los militantes sindicalistas y estimular las tendencias en favor de los reagrupamientos que impone el interés del movimiento obrero español.

Publicamos a continuación el cuestionario a que acabamos de referirnos. En el próximo número de TRIBUNA SOCIALISTA daremos las primeras respuestas recibidas.

CUESTIONARIO

1. — ¿Qué opinión le merece la alianza sindical constituida últimamente en el exilio por la U.G.T., un sector de la C.N.T. y Solidaridad de Trabajadores Vascos?
2. — ¿Considera necesaria la reunificación de la C.N.T.?
3. — ¿Qué objetivos debería fijarse una alianza efectiva de todas las fuerzas sindicales obreras?
4. — ¿Es usted partidario de la constitución de una central sindical única formada sobre la base de las organizaciones tradicionales?
5. — En caso afirmativo, ¿qué carácter debería tener la central sindical única?
6. — ¿Qué misión deberán llenar los sindicatos después de la caída del franquismo?
7. — ¿Qué relaciones tendría que mantener la central sindical única con las organizaciones sindicales internacionales y con las centrales sindicales autónomas de América Latina y Africa?

TRIBUNA SOCIALISTA

REVISTA MENSUAL

Director: WILSON SOBRANO

Editor: ALBERTO GONZALEZ

Tercera Edición

Tabla de suscripción

Un año (12 números)	12 NF
Un año de Europa	18 NF
Un año de América y Oceanía U.S.A.	24 NF
Un año de América Latina y Caribe (12 NF) ..	12 NF
Un año de América Latina y Caribe (6 NF) ..	6 NF

El precio de suscripción incluye el envío de la revista por correo aéreo a las Américas y Oceanía.
Los pedidos deben dirigirse a: **TRIBUNA SOCIALISTA**, Apartado 1000, Bogotá, Colombia.